

**Colección**  
**Documentos de Investigación Educativa**



## UNIVERSIDAD DE SONORA

Dr. Pedro Ortega Romero  
Rector

Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras  
Secretario General Académico

M.C. Arturo Ojeda de la Cruz  
Secretario General Administrativo

Dr. Daniel Carlos Gutiérrez Rohan  
Vicerrector de la Unidad Regional Centro

M.C. Benjamín Burgos Flores  
Director de Planeación

# **Estudio de Egresados de la Licenciatura en Derecho Unidad Regional Centro Universidad de Sonora**

Karla Mercedes López Montes  
Benjamín Burgos Flores  
Maria Elena Ruíz Tánori  
Ramón Francisco Delcid Navarro



**Colección**  
**Documentos de Investigación Educativa**

*Estudio de Egresados de la  
Licenciatura en Derecho  
Unidad Regional Centro  
Universidad de Sonora*

Karla Mercedes López Montes  
Benjamín Burgos Flores  
Maria Elena Ruíz Tánori  
Ramón Francisco Delcid Navarro

Universidad de Sonora  
Calle Rosales y Blvd. Luis Encinas  
Col. Centro, Hermosillo Sonora,  
C.P. 83000

ISBN-970-689-195-1

Impreso y hecho en México. 2004

# Índice

<b>Introducción</b> . . . . .	7
<b>I. Características generales de los egresados</b> . . . . .	11
I.1 Sexo y edad . . . . .	11
I.2 Lugar de nacimiento y residencia actual . . . . .	12
I.3 Estado conyugal . . . . .	12
I.4 Información socioeconómica actual . . . . .	13
<b>II. Origen sociofamiliar de los egresados</b> . . . . .	17
<b>III. Trayectoria educativa</b> . . . . .	21
III.1 Estudios de bachillerato o equivalente . . . . .	21
III.2 Estudios de licenciatura . . . . .	22
III.3 Continuación de la formación . . . . .	24
<b>IV. Trayectoria y ubicación en el mercado de trabajo</b> . . . . .	25
IV.1 Empleo durante el último año de la licenciatura . . . . .	25
IV.2 Búsqueda de empleo en el periodo inme- diato posterior al egreso . . . . .	26
IV.3 Características del primer empleo al egreso . . . . .	28
IV.4 Características del empleo actual . . . . .	34
IV.5 Exigencias en el desempeño profesional . . . . .	45
IV.6 Satisfacción con el empleo actual . . . . .	48

<b>V. Evaluación de la formación profesional recibida</b> . . . . .	50
V.1 Opinión sobre la orientación ocupacional y valorativa de la formación . . . . .	50
V.2 Opinión sobre los conocimientos y habilidades aprendidos . . . . .	52
V.3 Formación social . . . . .	54
V.4 Comentarios sobre los contenidos del plan de estudios . . . . .	55
V.5 Recomendaciones para mejorar el plan de estudios . . . . .	56
<b>VI. Opinión sobre la organización académica y el desempeño institucional</b> . . . . .	58
VI.1 Evaluación a los docentes . . . . .	58
VI.2 Organización académica . . . . .	60
VI.3 Calidad de los servicios de apoyo . . . . .	61
<b>VII. Satisfacción con la Universidad de Sonora y la carrera cursada</b> . . . . .	63
VII.1 Elección de la institución y programa académico . . . . .	63
VII.2 Satisfacción con la Universidad de Sonora . . . . .	65
VII.3 Satisfacción con la Licenciatura en Derecho . . . . .	66
VII.4 Satisfacción con la formación profesional . . . . .	68
<b>Conclusiones</b> . . . . .	72

## **Introducción**

Desde su fundación la Universidad de Sonora había carecido de un programa institucional de estudios de egresados. Aunque en los últimos años se desarrollaron algunos estudios, éstos se hicieron de manera aislada con diferentes metodologías y diversos énfasis, algunos sobre el mercado de trabajo y otros enfocados al desarrollo curricular.

En el año 2002 la Institución inició formalmente los estudios de egresados, abarcando en una segunda etapa un total de 14 programas, entre ellos el de la licenciatura en derecho. Estos estudios forman parte de un proyecto presentado y aprobado en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0 (P/PIFI 2002-26-06).

Con estos estudios se busca conocer la trayectoria educativa y laboral, así como las exigencias actuales del mercado de trabajo y la satisfacción de los egresados con la Institución y la carrera cursada, con el propósito de disponer de una herramienta básica para la generación de propuestas encaminadas a reestructurar los planes de estudio y mejorar la calidad de los servicios educativos y administrativos que ofrece la Universidad.

Además se pretende que sean un instrumento que apoye la evaluación de los programas educativos, al proporcionar indicadores de calidad para medir sus resultados y contribuir con ello a la rendición de cuentas a la sociedad.

También se busca que sirvan de insumo para comparar el desempeño de los egresados de la Universidad de Sonora con los de las distintas instituciones de educación superior del país y formular estrategias que permitan superar las limitaciones encontradas.

Asimismo, se busca fomentar el vínculo con los egresados, diseñar una oferta de educación continua de acuerdo a sus requerimientos y establecer programas tendentes a fomentar la titulación.

El programa de la licenciatura en derecho está adscrito al Departamento de Derecho, que a su vez forma parte de la División de Ciencias Sociales de la Unidad Regional Centro. El plan de estudios vigente data desde 1978, año en que se realizó la última modificación. Actualmente se encuentra en proceso de integración una propuesta de reestructuración curricular.

### *Metodología*

En general, para la realización del estudio se siguieron los lineamientos establecidos en la propuesta de *Esquema básico para estudios de egresados* que se desarrolló en 1998 bajo la coordinación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En concordancia con dicha guía, se seleccionó como población a los egresados del programa de derecho que al menos tuvieran tres años de haber concluido sus estudios. Así, el marco muestral se integró por las cohortes que egresaron entre los semestres de 1998-1 a 1999-2 compuestas por un total de 954 egresados.

El tamaño de la muestra se calculó mediante la fórmula indicada en el esquema de referencia, considerando un valor de  $p=0.8$ , un nivel de confianza  $Z=95\%$  y un valor de precisión  $B=0.05$ . Para esa población el resultado fue una muestra de 196 egresados, los cuales fueron seleccionados mediante el muestreo aleatorio simple usando el paquete estadístico SPSS.



Ante la inexistencia de un directorio confiable de egresados se procedió a su revisión y actualización recurriendo a diversas fuentes. Se consultó a las autoridades departamentales y los directorios telefónicos de las principales ciudades de la entidad, entre otros.

Se rediseñó el formato del cuestionario propuesto por la ANUIES para la encuesta de egresados con el fin de que fuera más práctico y facilitara la captura de la información. También se eliminaron algunas preguntas por disponer ya de esa información y se modificaron otras para que fueran más comprensibles y se apegaran a las características del lenguaje utilizado en la región.

Por otro lado, se modificó la escala de respuestas para evitar sesgos positivos o negativos y facilitar el manejo de la información homogeneizando la mayor parte de las variables.

Para la aplicación de las encuestas se contrataron los servicios de un investigador con experiencia en el área. Previo al trabajo de campo fueron capacitados un total de 16 personas, tanto supervisores como encuestadores.

El levantamiento de la encuesta se efectuó en su mayor parte durante el segundo semestre del año 2003. En total se logró tener los cuestionarios completos de 162 egresados, que representan 82.7% de la muestra.

La captura y validación de la información se llevó a cabo en el Área de Estudios de la Dirección de Planeación. La tabulación de datos, el cálculo de indicadores y el análisis estadístico se realizaron utilizando el paquete SPSS. En particular para hacer afirmaciones sobre los resultados de la comparación de promedios de dos variables se realizó el análisis de varianza, aunque esto no se explicita en el texto correspondiente.

La presentación de los resultados se agrupa en siete capítulos. En el primero se presentan los datos principales del egresado que ofrecen una descripción inicial sobre ellos. En el segundo se establecen las condiciones socioeconómicas en que se desarrolló el egresado, focalizando los datos relativos al padre o jefe de familia. En el tercero se presenta un panorama acerca del trayecto educativo del egresado en el periodo inmediato anterior a su entrada a la Universidad, durante la licenciatura y en los estudios posteriores a su egreso.

En el cuarto capítulo se reseña la dimensión laboral del estudio, concentrándose en tres momentos en el empleo: durante el último año de la licenciatura, el primero después de egresar y el actual. En el quinto y en el sexto se presenta la valoración que los egresados tienen sobre la formación profesional recibida y sobre la organización y funcionamiento de la Institución, respectivamente.

En el último capítulo se cierra el ciclo de observación más subjetivo, pero igualmente importante, reseñando la percepción que los egresados tienen sobre la Universidad de Sonora y el programa de la licenciatura en derecho y presentando un índice de satisfacción, construido a partir de nueve grupos de variables del cuestionario. Finalmente se destacan las conclusiones más relevantes del estudio.

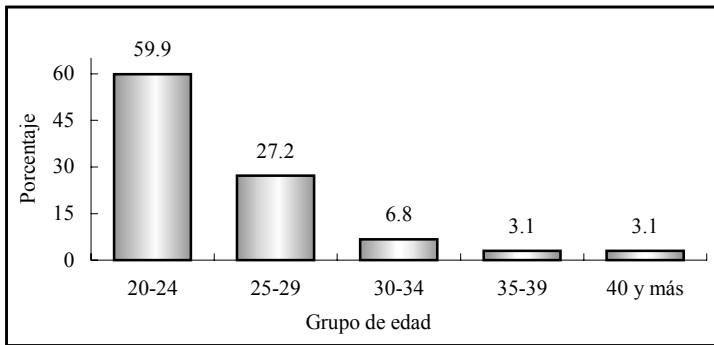
## I. Características generales de los egresados

### I.1 Sexo y edad

La composición por sexo de la población de la licenciatura en derecho se encuentra relativamente equilibrada, ya que poco más de la mitad de los egresados, 50.6%, son mujeres y 49.4% hombres.

La edad actual de los egresados es de 30 años en promedio, en un rango que va de 25 hasta 49 años. La comparación de la edad promedio por género, no presenta diferencias significativas.

**Gráfica 1**  
**Porcentaje de egresados según grupos quinquenales de edad al egreso de la licenciatura**



Al concluir sus estudios los egresados tenían 25.5 años en promedio, esta variable indica que la mayor parte ingresó a la licenciatura en el periodo escolar inmediato siguiente al concluir el bachillerato, argumento que se confirma con los datos de la gráfica anterior, donde se observa que la mayoría, 59.9%, al finalizar sus estudios estaba en el grupo quinquenal de edad que va de 20 a 24 años, edades que presenta comúnmente la población que tiene una trayectoria educativa ininterrumpida.

## 1.2 Lugar de nacimiento y residencia actual

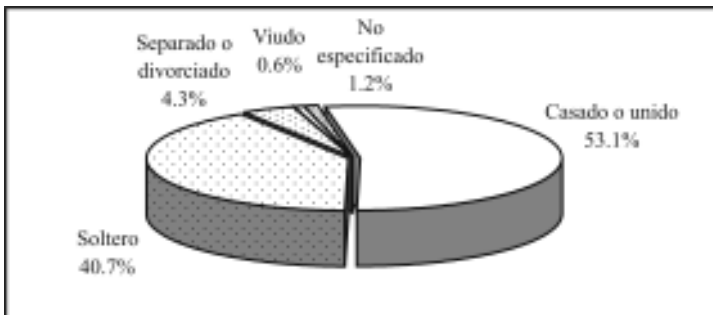
Todos los egresados encuestados nacieron dentro del territorio nacional y la gran mayoría, 94.4%, en Sonora; el resto se distribuye entre los estados de Sinaloa, Baja California Sur, Chihuahua, Guerrero, San Luis Potosí y el Distrito Federal. De los sonorenses, 56.9% nació en el municipio de Hermosillo y los demás se distribuyen en orden de importancia en los municipios de: Cajeme, Guaymas, Magdalena, Cananea, Nogales, Ures, entre otros.

Actualmente 96.9% de los egresados reside en Sonora y en Hermosillo se concentra 80.2% del total. Únicamente 0.6% radica en Estados Unidos y el resto en los estados de Baja California Sur, Guerrero, Tamaulipas y el Distrito Federal.

## 1.3 Estado conyugal

En lo que se refiere al estado conyugal de los egresados, 53.1% está casado o unido, 40.7% continúa soltero y 4.3% está separado o divorciado. Al analizar la información por sexo se aprecia que 53.7% de las mujeres permanece soltera, proporción mayor a la presentada por los hombres, 27.5 por ciento.

**Gráfica 2**  
**Porcentaje de egresados según estado conyugal**



## **1.4 Información socioeconómica actual**

Aun cuando no es el objetivo primordial del estudio conocer el nivel socioeconómico actual de los egresados, ofrece un panorama más amplio de las condiciones de vida de los profesionistas con respecto a la población en general.

En primer término se analiza el tamaño del hogar, que se define como el conjunto de personas que comparten los ingresos y gastos al menos en alimentación. Los egresados de la licenciatura en derecho conviven en hogares de 3.2 integrantes en promedio, sin presentar diferencias por género.

Si se considera que al momento de la entrevista casi todos los egresados radicaban en Sonora, 96.9%, se puede comparar el tamaño de los hogares en el estado según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 que es de 4.1 habitantes con el valor obtenido en la encuesta, teniendo una diferencia de 0.9 integrantes en promedio. Lo que indica que los hogares de los licenciados en derecho son menores en relación con los de la población total del estado.

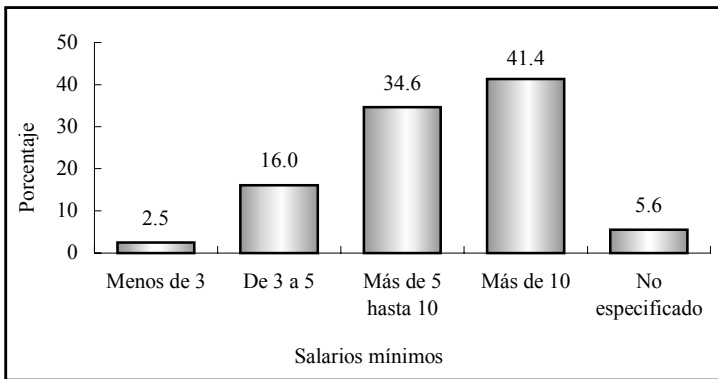
En promedio, casi dos personas de cada hogar se encontraban trabajando al momento de levantar la encuesta, al analizar por sexo este indicador no presenta diferencias.

El ingreso por persona en el hogar se sitúa alrededor de \$6,181.1, en tanto el ingreso por perceptor, que se refiere al ingreso total en el hogar dividido entre el número de personas ocupadas, alcanza \$9,646.7 en promedio. Cabe mencionar que ambos indicadores presentan una alta variabilidad.

El ingreso por hogar puede analizarse de manera más ilustrativa si se establecen rangos con base en el salario mínimo vigente para el periodo de levantamiento de la encuesta.

De esta manera, como se observa en la gráfica tres, 41.4% de los egresados forma parte de hogares en los que se perciben más de 10 salarios mínimos; otro grupo también numeroso es el que obtiene un ingreso de más de cinco y hasta 10 salarios mínimos, donde se concentra 34.6% de los hogares.

**Gráfica 3**  
**Porcentaje de egresados según ingreso mensual en el hogar en salarios mínimos**

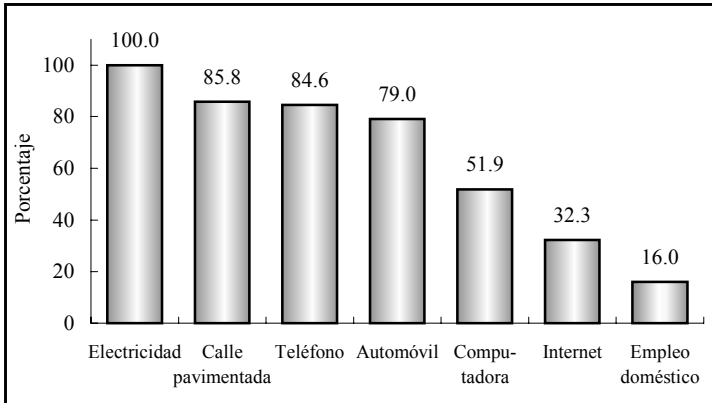


Los grupos de bajos ingresos son reducidos, situación predecible puesto que se trata de hogares donde al menos uno de sus integrantes es profesionista; en 16% de los hogares el ingreso va de tres a cinco, mientras que en 2.5% es menor a tres salarios mínimos.

Por otra parte, 25.9% de los egresados cuenta con vivienda propia y 23.5% la está pagando, 29% vive con sus padres o familiares, 19.8% renta y el resto especificó otro tipo de tenencia.

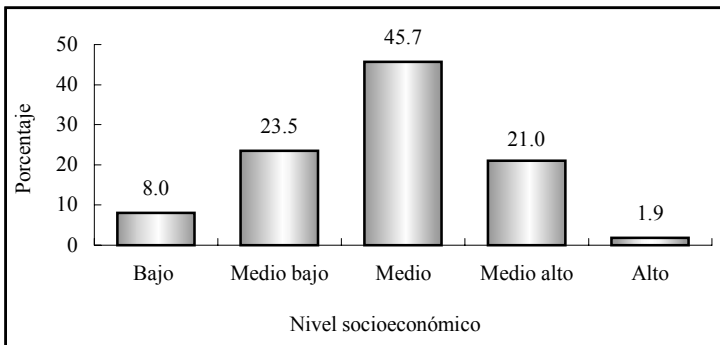
Todos tienen energía eléctrica en su vivienda, 85.8% cuenta con calle pavimentada, 84.6% con teléfono, 51.9% con computadora, aunque sólo 32.3% tiene servicio de Internet. En cuanto a automóvil propio, 57.4% de ellos dispone de uno y 21.6% de dos o más.

**Gráfica 4**  
**Porcentaje de egresados según posesión de bienes y servicios**



Al asignar valores y ponderar algunas de las variables de tipo socioeconómico como tenencia de la vivienda, servicios y posesión de bienes, se obtiene una variable compuesta: el índice de nivel socioeconómico de los egresados, criterio que ayuda a clasificar por estratos su situación económica actual.

**Gráfica 5**  
**Porcentaje de egresados según nivel socioeconómico actual**



Como se observa en la gráfica cinco, 45.7% de los egresados tiene un nivel socioeconómico medio, se podría decir que las personas de este grupo cuentan con la mayoría de los servicios en la vivienda que se mencionan en el cuestionario y al menos un automóvil sin importar la marca o el modelo.

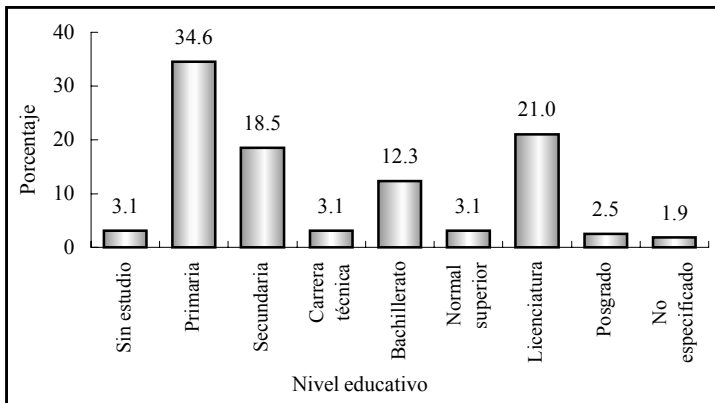
Los estratos medio alto y medio bajo concentran a poco menos de una cuarta parte cada uno. Mientras que los extremos, el nivel alto y bajo agrupan a 1.9 y 8% respectivamente. La mayoría de los egresados que se clasifican en el estrato inferior no cuentan con vivienda ni automóvil propios, en cambio quienes se encuentran en el nivel alto poseen todos los servicios que se incluyen en el cuestionario, vivienda propia o en trámite de pago y uno o más automóviles de modelo reciente.



## II. Origen sociofamiliar de los egresados

Las variables que dan cuenta del origen sociofamiliar son el nivel educativo y la ocupación del jefe de familia, que puede ser el padre, la madre o el tutor del egresado. También se considera dentro de este apartado la fuente de manutención del egresado durante sus estudios.

**Gráfica 6**  
**Porcentaje de egresados según escolaridad del jefe de familia**



Es evidente que los egresados al estudiar una carrera buscan mantener o mejorar su calidad de vida, esto se comprueba al observar el nivel de escolaridad alcanzado por los jefes de familia, que en promedio acumulan 9.9 años de estudio, es decir la educación básica, primaria y secundaria completa.

Como se observa en la gráfica seis, 3.1% de los padres o tutores de los egresados no cuenta con instrucción alguna; 34.6% tiene al menos un año de educación primaria y 18.5% secundaria. En tanto, 3.1% estudió una carrera técnica, 21% realizó por lo menos un año de estudios de nivel licenciatura y 2.5% de posgrado.

La ocupación más común entre los jefes de familia es la de empleado profesional, seguida por los empleados o trabajadores por cuenta propia no profesionales con 16 y 16.7% respectivamente, mientras que 14.2% es dueño o socio de alguna empresa.

**Cuadro 1**  
**Porcentaje de egresados según ocupación del jefe de familia**

<b>Puesto</b>	<b>Porcentaje</b>
Empleado profesional	17.9
Por cuenta propia no profesional	16.7
Empleado no profesional	16.0
Dueño o socio	14.2
Profesional independiente	4.9
Jornalero agrícola	3.7
Gerente/Director de área	2.5
Jefe de oficina	2.5
Trabajador manual no calificado	2.5
Director general	1.9
Vendedor	1.9
Ejidatario	1.9
Subgerente/Subdirector de área	0.6
Asistente/Ayudante/Auxiliar	0.6
Empleado doméstico	0.6
Otros	8.0
No especificado	3.7

Por otro lado al ponderar el tipo de empleo con el tamaño de la empresa o institución en que se desempeña o desempeñaba el jefe de familia se obtiene una variable que mide el nivel ocupacional.

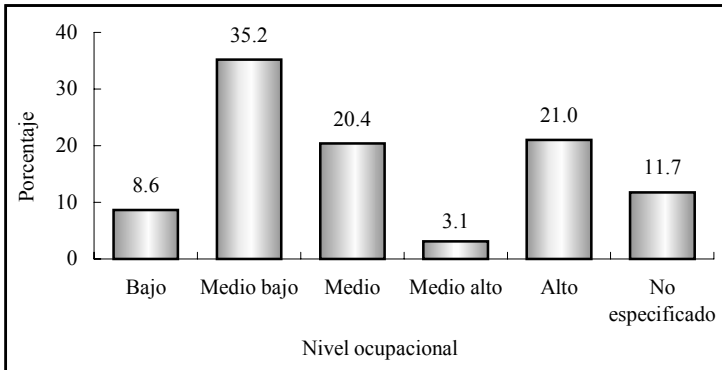
Así, la mayor parte de los jefes de familia ocupa puestos de nivel medio bajo (35.2%), donde se pueden encontrar empleados y trabajadores por cuenta propia no profesionales, vendedores y asistentes o auxiliares. El nivel medio con 20.4%, agrupa a jefes de oficina y empleados profesionales.

En los niveles medio alto y alto se ubica 24.1% de los jefes de familia, a los que corresponden gerentes o subgerentes de área, directores, profesionistas independientes y dueños o socios de una empresa, despacho o rancho.

Finalmente, 8.6% mantuvo puestos de nivel bajo, donde se incluyen: trabajadores manuales no calificados, empleados domésticos, ejidatarios y jornaleros agrícolas. En la categoría de otros, se encuentran los jefes o jefas de familia dedicados al hogar así como los jubilados y finados, de los cuales no se especificó su ocupación.

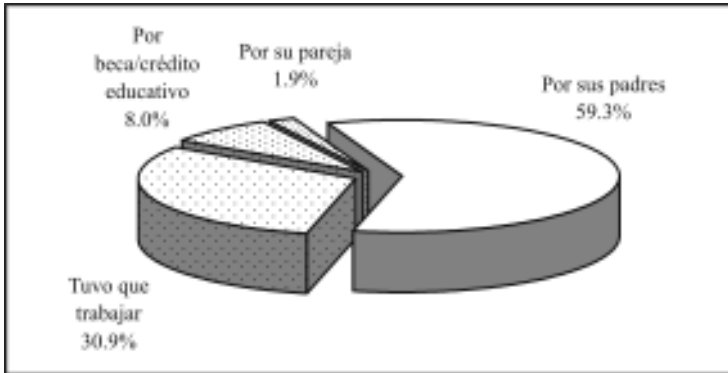
El análisis muestra que prevalece en los egresados un origen sociofamiliar con un perfil económico de medio bajo a medio, ya que 55.6% de los jefes de familia presenta posiciones ocupacionales que se incluyen en esos rangos.

**Gráfica 7**  
**Porcentaje de egresados según nivel ocupacional del jefe de familia**



Para completar el análisis del origen sociofamiliar, se analizan a continuación los medios que utilizaron los egresados para sostenerse económicamente durante sus estudios.

**Gráfica 8**  
**Porcentaje de egresados según forma de manutención durante la licenciatura**



Más de la mitad de los egresados, 59.3%, tuvo como principal sostén económico a sus padres durante el periodo en que cursaron la licenciatura; sin embargo, 30.9% trabajó para costear sus estudios, 8% recurrió a becas o crédito educativo y 1.9% recibió apoyo económico de su pareja para la conclusión de la carrera.

Los datos anteriores hacen posible inferir que en una proporción considerable de los hogares de los egresados se gozaba de una relativa estabilidad económica, al menos en el tiempo en que realizaron la licenciatura, ya que 80.2% de ellos pudo dedicarse de tiempo completo a los estudios, situación que permite poner mayor énfasis en las actividades escolares.

### III. Trayectoria educativa

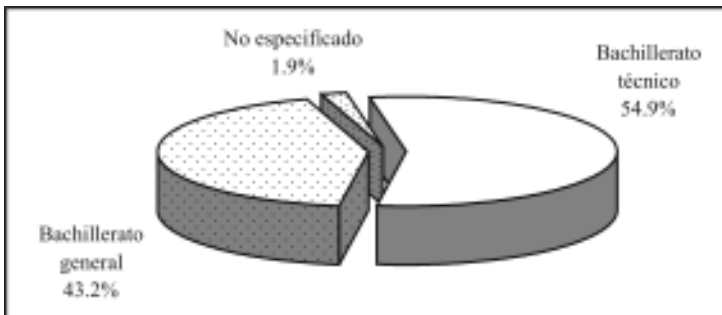
Las variables incluidas en el cuestionario permiten analizar la trayectoria educativa de los egresados con el fin de obtener información sobre su origen y destino académico.

#### III.1 Estudios de bachillerato o equivalente

La mayor parte de los egresados, 96.3%, realizó sus estudios de bachillerato en la entidad y 65.4% específicamente en el municipio de Hermosillo, de lo que se deduce que la licenciatura de derecho atiende básicamente una demanda estatal. Acorde con los antecedentes socioeconómicos, 66.7% de los egresados estudió en instituciones públicas y 32.1% en escuelas privadas.

Menos de la mitad, 43.2%, estudió en bachillerato de tipo general, mientras que 54.9% en bachillerato técnico donde, además de la instrucción general, se ofrece capacitación para el trabajo en diversas áreas. El promedio general que mantuvieron a lo largo de sus estudios de nivel medio superior fue de 86.5 puntos, si se compara por sexo las mujeres alcanzaron 88.2 y los hombres 84.8 puntos en promedio.

**Gráfica 9**  
**Porcentaje de egresados según tipo de bachillerato cursado**



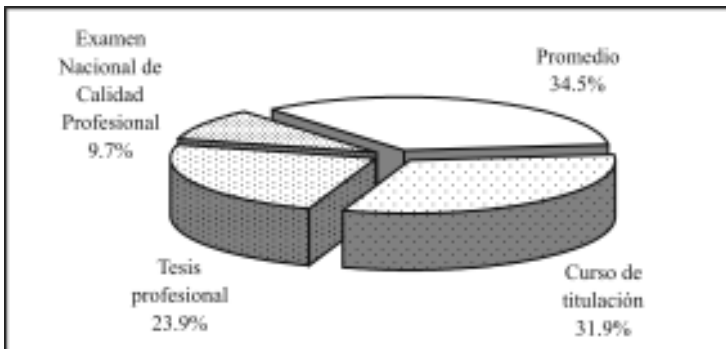
### III.2 Estudios de licenciatura

Las materias del plan de estudios de la licenciatura en derecho se imparten a lo largo de 10 semestres; 42.6% de los egresados terminó su carrera en el tiempo mínimo requerido. Sin embargo, el promedio de tiempo para concluir el plan de estudios fue de 11.9 semestres.

En sus estudios de licenciatura los egresados superaron el promedio de aprovechamiento alcanzado en el bachillerato, pasando de 86.5 a 87.7 puntos. Al comparar por género, se observa que al igual que en el bachillerato, las mujeres obtuvieron mayor promedio, 88.5, superando a los hombres que alcanzaron 86.9 puntos.

Respecto a la prestación del servicio social, casi todos los egresados declararon haberlo realizado, 96.3%; esta actividad es el primer paso para el ejercicio profesional y trámite necesario para acceder a la titulación. Al momento de levantar la encuesta 69.8% de los egresados estaba titulado; de ellos, 34.5% obtuvo el grado automáticamente (por promedio), pues la mayoría argumenta que es el método más fácil y accesible.

**Gráfica 10**  
**Porcentaje de egresados titulados según opción de titulación**



Asimismo, 31.6% optó por el curso de titulación, la mayoría de ellos consideraba que era la alternativa más fácil o la que requiere menos tiempo, mientras que 23.9% se tituló realizando tesis profesional pues le pareció que era la opción más fácil y accesible o la más formativa.

Finalmente 9.7% alcanzó el grado mediante el Examen Nacional de Calidad Profesional, argumentando que es el método que requiere menos tiempo o el más formativo.

Contando desde que concluyeron el total de créditos por materias hasta el momento de la titulación, los egresados tardaron 1.2 años en promedio para alcanzar el grado.

**Cuadro 2**  
**Porcentaje de egresados según razón**  
**por la que no se han titulado**

<b>Razón</b>	<b>Porcentaje</b>
Falta de tiempo	42.9
Está elaborando su trabajo	16.3
Falta de motivación	14.3
Falta de recursos económicos	12.2
Falta de asesoría	6.1
Falta de información	4.1
Otras	4.1

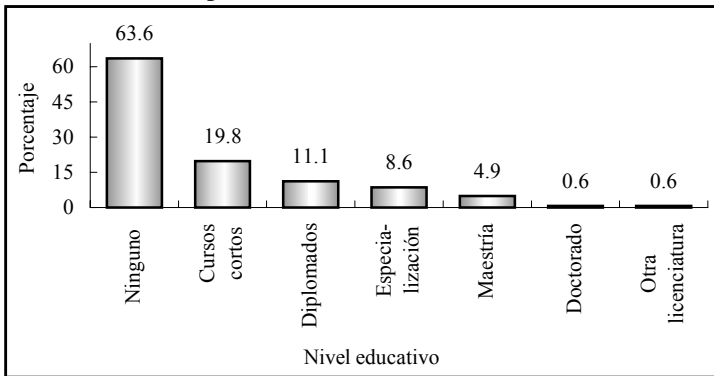
Por otra parte, 42.9% de los egresados que aún no se titulan, argumenta no contar con tiempo suficiente para iniciar el proceso y 16.3% dice estar realizando su trabajo de titulación.

Al mismo tiempo, 14.3% señaló no estar motivado para realizar algún trabajo que le permita obtener el título profesional, mientras que 12.2% se ve afectado por la falta de recursos económicos, 6.1% de asesorías y 4.1% de información.

### III.3 Continuación de la formación

Una vez concluida la licenciatura, 36.4% de los egresados de derecho decidió continuar su formación. En la siguiente gráfica se observa el tipo de estudios por los que se han inclinado.

**Gráfica 11**  
**Porcentaje de egresados según tipo de estudios posteriores a la licenciatura**



Nota: La suma de los valores en la gráfica puede ser mayor a 100% debido a quienes han realizado más de un tipo de estudios.

Entre la proporción de egresados que se preocupa por mantenerse actualizado se encuentra a 19.8% que ha realizado cursos cortos y a que 11.1% ha llevado diplomados, la mayoría referentes a su ámbito laboral.

Por otra parte, 4.9% estudió o estudia alguna maestría, 8.6% especialidad y 0.6% algún doctorado. De ellos, 65.2% ha estudiado en instituciones de carácter público; 34.8% financiados con recursos propios, 26.1% por medio de beca o crédito educativo y 17.4% con recursos de la empresa en la que trabaja. Al momento de la encuesta 21.7% había alcanzado el grado académico correspondiente al programa cursado.

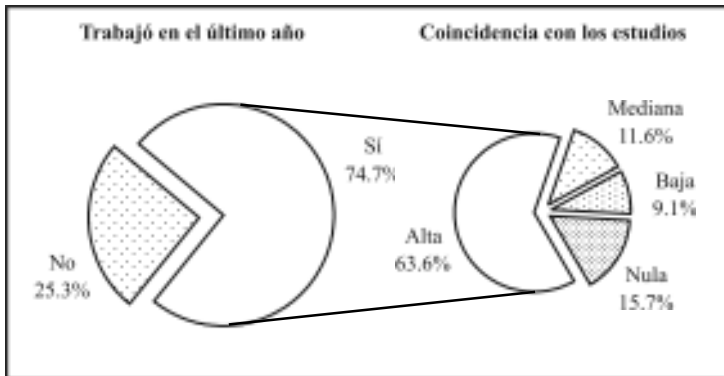


## IV. Trayectoria y ubicación en el mercado de trabajo

### IV.1 Empleo durante el último año de la licenciatura

De acuerdo con los resultados del estudio, 74.7% de los egresados trabajó durante el último año escolar, lo que implica que existían condiciones de mercado para ellos, dato que se confirma con el hecho de que 63.6% de los egresados que trabajaba, lo hacía en actividades que tenían alta coincidencia con sus estudios de licenciatura.

**Gráfica 12**  
**Porcentaje de egresados según condición laboral en el último año escolar y coincidencia con los estudios de licenciatura**

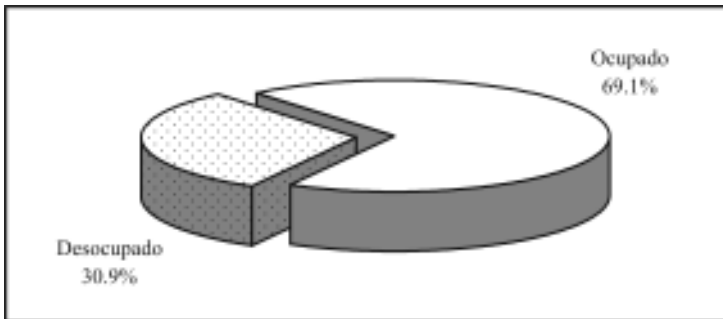


Por otro lado, 20.7% señala que la coincidencia entre el trabajo y sus estudios era de mediana a baja, por lo que probablemente trabajaban en áreas afines pero por diversos factores, como su condición de estudiantes, no se encontraban en puestos de alta correspondencia con su profesión. En promedio los egresados trabajaban 34 horas a la semana, pero 64.5% lo hacía en jornadas de 35 o más horas, es decir, en empleos de tiempo completo.

## IV.2 Búsqueda de empleo en el periodo inmediato posterior al egreso

Al momento de concluir la licenciatura 69.1% de los egresados se encontraba laborando; independientemente de ello, 54.3% buscó trabajo activamente. Este movimiento es natural tanto para quienes no tenían un empleo, como para los que buscaban mejores oportunidades y de mayor coincidencia con su profesión, aun cuando ya estaban trabajando.

**Gráfica 13**  
**Porcentaje de egresados según condición laboral al momento de concluir la licenciatura**

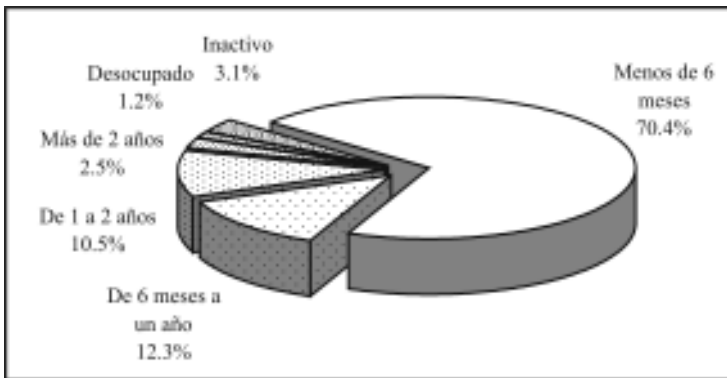


El tiempo que tardan los egresados en incorporarse a la vida laboral varía en función de las condiciones económicas y de las necesidades del mercado, entre otros factores. Este indicador permite medir la pertinencia social de los programas académicos, pues la educación juega un papel determinante en la productividad, en la medida en que existan oportunidades laborales.

Así, 70.4% de los egresados de derecho tuvo un empleo en menos de seis meses después de concluidos los estudios, 12.3% tardó entre seis meses y un año en conseguirlo; en total quienes trabajaron el primer año suman 82.7 por ciento.

Ahora bien, 59.3% trabajó el primer año al egreso y la actividad que desempeñaba tenía coincidencia con los estudios de licenciatura. Es importante considerar este aspecto, aunado al tiempo que los egresados tardan en emplearse, para medir la eficiencia de la inserción al mercado laboral.

**Gráfica 14**  
**Porcentaje de egresados según tiempo para incorporarse al mercado laboral después de concluir la licenciatura**



Sin embargo, 10.5% tardó de un año y un día a dos años en iniciar actividades laborales, 2.5% más de dos años y 1.2% no encontró empleo y quedó desocupado. Este grupo de egresados atribuye la demora o dificultades para encontrar empleo principalmente a que en el momento en que buscaron trabajo no encontraron vacantes, a la escasa experiencia laboral o bien, a que tenían ofertas de trabajo poco atractivas.

Por otro lado, 3.1% decidió permanecer inactivo en el periodo inmediato posterior al concluir la licenciatura argumentando razones personales.

### IV.3 Características del primer empleo al egreso

La información que se presenta a continuación se refiere al primer empleo formal, con una duración mayor o igual a tres meses. En caso de que el egresado hubiera tenido dos o más empleos se analiza únicamente el principal, es decir, al que le dedicaba la mayor parte de su tiempo.

De acuerdo con las condiciones mencionadas, 96.9% brindó información sobre su primer empleo y será este total el que se tome como referencia a lo largo del apartado, excluyendo a 3.1% de los entrevistados que no trabajaron en los primeros años después de concluida la licenciatura.

**Cuadro 3**  
**Porcentaje de egresados según medio para encontrar empleo**

<b>Medios</b>	<b>Porcentaje</b>
Recomendación de un amigo o familiar	33.1
Servicio social	14.0
Solicitud de empleo en empresas o instituciones	10.8
Relaciones hechas en empleos anteriores	8.3
Recomendación de amigos de la licenciatura	7.0
Invitación expresa de una empresa o institución	5.7
Creación de un negocio, despacho o empresa propios	4.5
Anuncio en el periódico	3.2
Recomendación de un profesor	3.2
Integración a un negocio familiar	2.5
Bolsa de trabajo	1.3
Otros	1.3
No especificado	5.1

La recomendación es uno de los principales medios que los egresados de esta carrera aprovecharon para conseguir el primer empleo al egreso, ya que 33.1% lo obtuvo por recomendación de un amigo o familiar, 7% por un amigo de la licenciatura y 3.2% por

un profesor. De lo anterior se deduce que las redes sociales fueron un factor determinante para 43.3 por ciento.

Asimismo, la realización del servicio social, la entrega de solicitudes de empleo directamente en las empresas y las relaciones hechas en empleos anteriores, facilitaron a los egresados su incorporación al ámbito productivo.

Muchos son los factores que influyen para obtener un empleo con las características que los profesionistas buscan, tales como estabilidad laboral, ingresos acordes con su capacitación, posibilidades de superación, entre otros. Tal como se observa en el siguiente cuadro, se cuestionó a los egresados sobre los principales factores que les afectaron tanto positiva como negativamente al momento de enfrentarse al mercado laboral, arrojando los siguientes resultados.

**Cuadro 4**  
**Porcentaje de egresados según factores que influyeron para conseguir el empleo**

Factores	Porcentaje			
	Facilitó	No influyó	Dificultó	N.E.
El prestigio de la institución en que estudió la carrera	57.3	23.6	2.5	16.6
La buena aceptación de la carrera en el mercado laboral	54.1	20.4	7.6	17.8
La coincidencia de la carrera con las necesidades de la empresa o institución	61.8	18.5	4.5	15.3
La experiencia laboral previa	54.1	22.9	7.0	15.9
La edad	47.1	31.2	5.7	15.9
El género	41.4	36.3	5.7	16.6
Las responsabilidades familiares	41.4	32.5	5.7	20.4

N.E.: no especificado.

La coincidencia de la carrera con las necesidades de la empresa o institución influyó positivamente, puesto que 61.8% de los egresados laboraba en sectores donde se requería en gran medida de los conocimientos que adquirieron durante la licenciatura.

Uno de los factores que más ayudó a los egresados fue el prestigio de la Universidad de Sonora, ya que favoreció a 57.3%. Es importante mencionar también, que la buena aceptación de la carrera en el mercado laboral fue favorable para 54.1%, al igual que la experiencia laboral previa.

La edad y el género ayudaron a abrirse camino en este ámbito a 47.1 y 41.4% respectivamente. En cuanto a las responsabilidades familiares (estar casado, tener hijos, entre otros) que tenían cuando egresaron facilitaron a 41.4%, mientras que para 32.5% no tuvieron mayor influencia y para 5.7% constituyeron una limitante.

**Cuadro 5**  
**Porcentaje de egresados según requisitos formales para conseguir el empleo**

<b>Requisitos</b>	<b>Porcentaje</b>
Pasar una entrevista formal	31.8
Experiencia en el área	27.4
Tener título de licenciatura	18.5
Aprobar exámenes de selección	7.6
Otros	7.0
No especificado	7.6

En relación con los requisitos formales, cumplir con las exigencias de un entrevistador fue el de mayor peso, tener experiencia en el área fue decisivo para 27.4%, mientras que para 18.5% fue necesario contar con título de licenciatura y para 7.6% aprobar de manera satisfactoria exámenes de selección. La categoría de otros, incluye a los egresados que decidieron abrir su propio negocio y a los que no se les solicitó ningún requisito para obtener el empleo.

En lo que se refiere al régimen de la empresa o institución donde se desempeñaban los egresados, 64.3% era de carácter público y 35.7% de iniciativa privada. La mayoría de las instituciones o empresas pertenecen a los servicios de gobierno, seguido por los servicios profesionales y técnicos, siendo estas áreas el principal campo de trabajo de los licenciados en derecho.

**Cuadro 6**  
**Porcentaje de egresados según sector económico de la empresa o institución**

<b>Sector económico</b>	<b>Porcentaje</b>
Servicios de gobierno	58.0
Servicios profesionales y técnicos	21.7
Comercio	5.7
Servicios bancarios, financieros y seguros	5.7
Educación	3.8
Servicios de salud	2.5
Agrícola-ganadero, silvícola, etc.	0.6
Industria de la transformación	0.6
Industria de la construcción	0.6
Comunicaciones y transporte	0.6

Por otra parte, 88.5% de los egresados que se encontraba trabajando lo hacía bajo la condición de empleado. En tanto, 47.1% trabajaba en empresas grandes, de más de 250 empleados; 19.7% en empresas micro, de hasta 15; 14% en empresas de entre 16 y 100 (pequeña) y 10.2% laboraba en empresas de entre 101 y 250 empleados, es decir medianas. Por último, 7% trabajaba solo, bajo la condición de trabajador independiente o propietario.

La forma más usual de contratación que se ofreció a 67.5% de los egresados en su primer empleo fue por tiempo indeterminado, egresados que en su mayoría trabajaban desde antes de concluir su licenciatura.

Asimismo, 24.2% tenía contratación por tiempo u obra determinada, modalidades que han cobrado importancia en los últimos años debido a la denominada flexibilidad laboral. Esta situación puede considerarse normal, debido a que esta primera etapa resulta como periodo de prueba, donde el egresado es medido en sus aptitudes a la vez que adquiere experiencia. Finalmente, 4.4% tenía un contrato por honorarios o comisiones.

**Cuadro 7**  
**Porcentaje de egresados según posición en el empleo**

<b>Puesto</b>	<b>Porcentaje</b>
Empleado profesional	35.0
Auxiliar	9.6
Asistente	8.3
Secretario	7.6
Dueño o socio de una empresa, despacho o rancho	6.4
Profesional independiente	6.4
Jefe de oficina/área	6.4
Jefe de departamento	4.5
Asesor jurídico	3.2
Supervisor	2.5
Empleado no profesional	2.5
Analista especializado/técnico	1.9
Gerente/director de área	1.3
Subgerente/subdirector de área	1.3
Ejecutivo de cuenta	1.3
Ayudante	0.6
No especificado	1.3

En lo referente a la posición en el empleo, la categoría que mayor porcentaje alcanza entre los egresados es la de empleado profesional, que se clasifica como puesto de nivel medio al igual que jefe de departamento u oficina, ejecutivo de cuenta, supervisor, analista técnico, secretario y asesor jurídico, los cuales suman

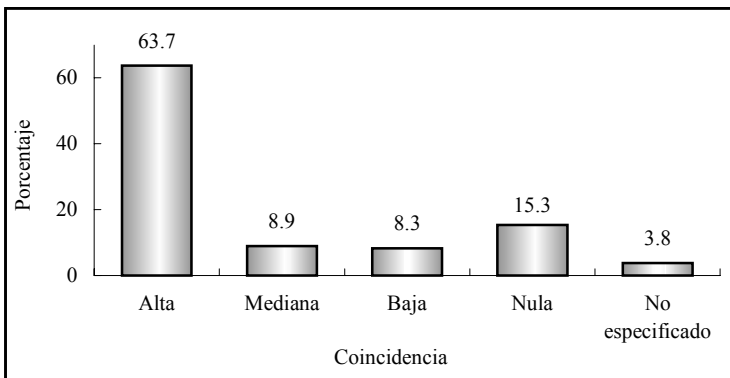


62.4%; en tanto, 21% mantuvo puestos de nivel medio bajo como empleado no profesional, asistente, ayudante o auxiliar.

Ahora bien, 2.6% era gerente, director de área, subgerente o subdirector, puestos clasificados como de nivel medio alto. Los egresados con puestos altos representaban 12.8%, los cuales eran dueños o socios de una empresa, despacho o rancho y profesionales independientes.

La mayoría de los egresados, 63.7%, considera que las actividades que desempeñaba en su primer trabajo estaban estrechamente relacionadas con sus estudios, factor fundamental para su desarrollo profesional, ya que es posible poner en práctica y ampliar los conocimientos adquiridos a su paso por la Universidad.

**Gráfica 15**  
**Porcentaje de egresados según coincidencia de la actividad laboral con sus estudios**



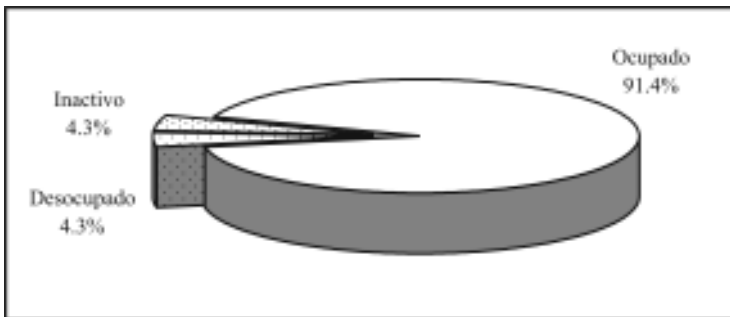
Por otra parte, 8.9% señala que existía una mediana coincidencia, 8.3% que la coincidencia era baja y 15.3% se dedicaba a labores completamente diferentes para las que se le preparó dentro del programa de la licenciatura en derecho.

#### IV.4 Características del empleo actual

Actualmente 91.4% de los encuestados trabaja, los cuales se considerarán como el total de la población a lo largo del presente apartado. Al momento de la entrevista 4.3% estaba desempleado, ya que declaró no haber encontrado empleo o estar por incorporarse a uno.

El porcentaje de desocupados difiere sólo en décimas con respecto a la tasa de desempleo abierta, publicada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) para el área urbana de Hermosillo, que es de 4.0% en el 2003, periodo de levantamiento de la encuesta. Se consideró el dato de Hermosillo como representativo de Sonora, ya que 96.9% de los egresados radica en la entidad.

**Gráfica 16**  
**Porcentaje de egresados según condición de actividad**



Por último, 4.3% de los egresados se considera inactivo puesto que declaró no buscar un empleo por continuar sus estudios, por motivos personales o porque no necesita trabajar.

Del total de egresados que se encuentra trabajando, 46.6% permanece en el mismo empleo que tenía al egreso de la licenciatura, es decir, el que consideró como su primer empleo formal.

Al igual que en el primer empleo, la recomendación sigue siendo uno de los principales medios para que los egresados de esta carrera se coloquen en el mercado laboral; en esta ocasión, 26.4% consiguió su trabajo actual por recomendación de un amigo o familiar cercano, 5.4% por amigos de la licenciatura y 2.7% por profesores.

**Cuadro 8**  
**Porcentaje de egresados según medio para encontrar empleo**

<b>Medios</b>	<b>Porcentaje</b>
Recomendación de un amigo o familiar	26.4
Creación de un negocio, despacho o empresa propios	14.2
Solicitud de empleo en empresas o instituciones	10.1
Servicio social	8.8
Invitación expresa de una empresa o institución	8.1
Relaciones hechas en empleos anteriores	8.1
Recomendación de amigos de la licenciatura	5.4
Anuncio en el periódico	3.4
Recomendación de un profesor	2.7
Integración a un negocio familiar	2.7
Bolsa de trabajo	1.4
Otros	2.7
No especificado	6.1

Es importante resaltar que 14.2% de los egresados de derecho decidió crear su propio negocio, mientras que 10.1% obtuvo su empleo actual a través de la entrega de solicitudes directamente en las empresas o instituciones.

Aunque en menores proporciones, el servicio social, la invitación directa de los empleadores, las relaciones hechas de empleos anteriores y los anuncios en el periódico, entre otros, son medios importantes para que los egresados se incorporen al ámbito laboral.

La participación de las instituciones públicas como empleadoras permanece prácticamente con el mismo porcentaje que en el primer empleo, ocupando 62.8%, mientras que las de régimen privado agrupan a 37.2%; es decir, el sector público continúa siendo la principal fuente de empleo de los egresados.

**Cuadro 9**  
**Porcentaje de egresados según sector económico de la empresa o institución**

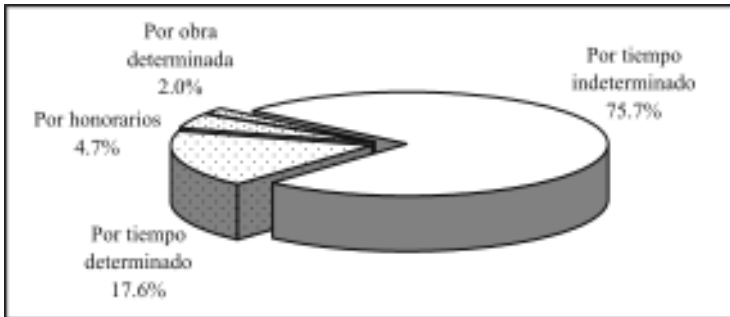
<b>Sector económico</b>	<b>Porcentaje</b>
Servicios de gobierno	54.1
Servicios profesionales y técnicos	17.6
Comercio	9.5
Educación	6.1
Servicios bancarios, financieros y seguros	5.4
Servicios de salud	2.0
Industria de la transformación	1.4
Comunicaciones y transporte	1.4
Industria de la construcción	0.7
Turismo	0.7
Otros	1.4

Los sectores económicos que ocupan a la mayoría de los egresados en el empleo actual, son los servicios de gobierno con 54.1% y los servicios profesionales y técnicos con 17.6%. Por otra parte, se observa que a diferencia del primer empleo, aumenta la participación de los que trabajan en el comercio y la educación.

Los egresados que trabajan en empresas grandes, con más de 251 empleados representan 57.4%; 16.2% lo hace en empresas micro, de hasta 15 empleados; 10.8% en empresas pequeñas que tienen entre 15 y 100, mientras que 5.4% se encuentra en empresas medianas con más de 100 pero menos de 250 empleados. El resto, 10.1%, trabaja de manera individual como propietario o trabajador independiente.

De los egresados de la licenciatura en derecho, 84.5% labora bajo la condición de empleado, 10.8% tiene su propio negocio y 4.7% es trabajador independiente.

**Gráfica 17**  
**Porcentaje de egresados según tipo de contratación**

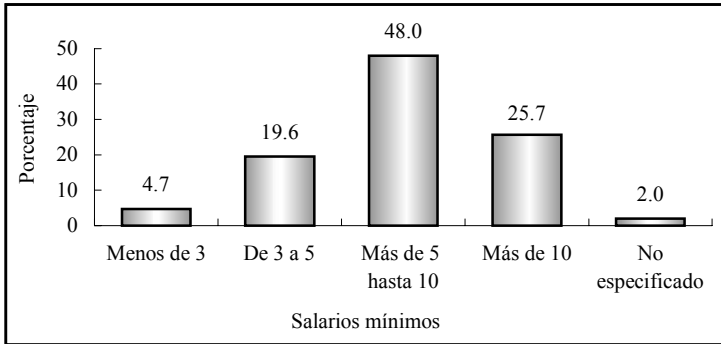


El porcentaje de egresados que tiene contrato por tiempo indeterminado creció con respecto al primer empleo, pasando de 67.5% a 75.7%; esta categoría ocupa el primer lugar, seguida por la contratación por tiempo determinado con 17.6%. Finalmente, 4.7% está contratado por honorarios y 2% por obra determinada.

Un punto muy importante del análisis es el nivel de ingreso, pues al igual que la facilidad para encontrar empleo, tiene una relación directa con la opinión que guardan respecto a sus estudios de licenciatura.

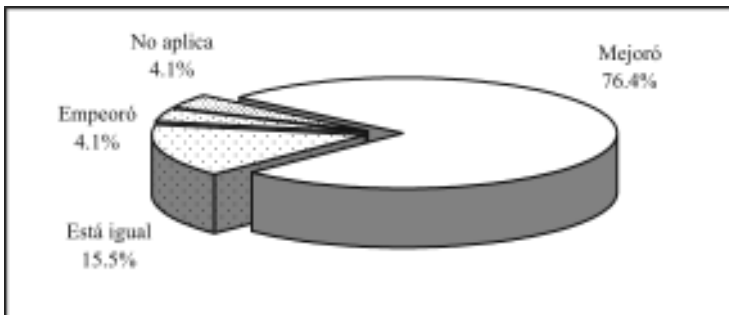
En general, se puede considerar que los egresados tienen un nivel de ingreso de medio a alto, ya que únicamente 4.7% gana menos de tres salarios mínimos mensuales, 19.6% percibe un sueldo que cae en el rango de entre tres y cinco salarios, la mayor proporción, 48%, gana más de cinco y hasta 10 salarios mínimos. Finalmente se encuentra 25.7% que recibe, producto de su trabajo, más de 10 salarios mínimos al mes.

**Gráfica 18**  
**Porcentaje de egresados según ingresos mensuales**  
**en salarios mínimos**



Es de suponer que las condiciones de trabajo de los egresados mejoran con el tiempo, al adquirir experiencia y mayor capacitación o bien al encontrar mejores empleos. Por ello se les preguntó cómo consideran que ha variado su ingreso desde el puesto inicial que tenían en el primer empleo respecto al empleo actual. Para 76.4% su ingreso mejoró, 15.5% considera estar igual que al inicio, 4.1% afirma que su situación empeoró y para un mismo porcentaje la pregunta no aplica.

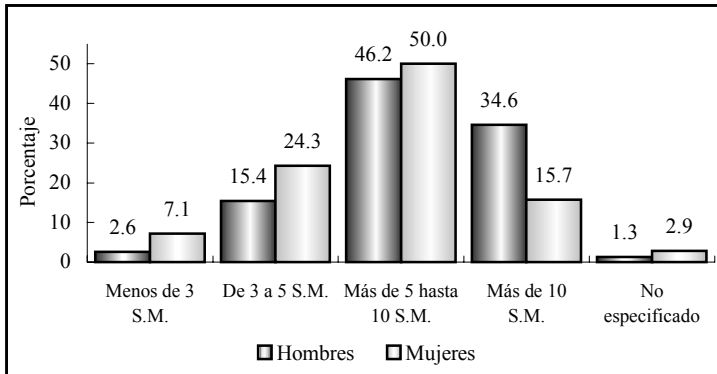
**Gráfica 19**  
**Comparativo del nivel de ingreso en el empleo actual**  
**respecto al primer empleo (porcentaje de egresados)**



El nivel de ingreso de los profesionistas en el estado de Sonora según el Censo 2000 muestra una clara tendencia: 65.8% de los hombres percibe más de cinco salarios mínimos al mes, mientras que en ese mismo grupo se encuentra únicamente 36.9% de las mujeres. Puesto que 96.9% de los egresados radica en la entidad, es posible comparar estos datos con los resultados de la encuesta.

Como bien se sabe, a medida que se incrementa el nivel de ingreso la proporción de mujeres que los percibe disminuye y viceversa; en el caso de los abogados, la variable ingreso adquiere un comportamiento parecido.

**Gráfica 20**  
**Porcentaje de egresados según ingreso mensual en salarios mínimos por sexo**



S.M.: salarios mínimos.

Tal como se observa en la gráfica, 31.4% de las mujeres percibe cinco salarios mínimos o menos, contra 18% para los hombres; en el rango que va de más de cinco hasta 10 salarios mínimos los porcentajes están más equilibrados, pero en el estrato superior de más de 10 salarios mínimos, los hombres alcanzan 34.6%, mientras que las mujeres sólo 15.7 por ciento.

En el cuadro 10 se muestra la posición en el trabajo actual de los egresados: el mayor porcentaje continúa siendo empleado profesional, seguido por los dueños o socios de una empresa, los cuales aumentaron su participación con relación al primer empleo, pasando de 6.4 a 11.5 por ciento.

Los puestos de jefe de departamento u oficina suman 20.9%, mientras que 5.4% de los egresados es secretario, 4.1% profesional independiente y un mismo porcentaje gerente de área. Aparecen también, aunque en menores porcentajes, los puestos de ejecutivo de cuenta, empleado no profesional y asesor jurídico, entre otros.

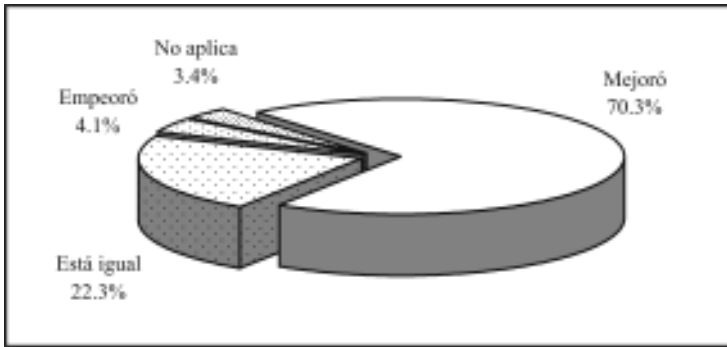
**Cuadro 10**  
**Porcentaje de egresados según puesto**

<b>Puesto</b>	<b>Porcentaje</b>
Empleado profesional	35.8
Dueño o socio de una empresa, despacho o rancho	11.5
Jefe de departamento	10.8
Jefe de oficina/área	10.1
Secretario	5.4
Profesional independiente	4.1
Gerente/director de área	4.1
Ejecutivo de cuenta	2.7
Empleado no profesional	2.7
Asesor jurídico	2.7
Subgerente/subdirector de área	2.0
Asistente	2.0
Auxiliar	2.0
Vendedor en establecimiento	1.4
Director general	0.7
Supervisor	0.7
Analista especializado/técnico	0.7
Por cuenta propia no profesional	0.7



Comparando el puesto en el empleo actual con el puesto inicial en el primer empleo, se observa que la mayoría, 70.3%, considera que su situación mejoró, mientras que 22.3% estima que su puesto está igual que al principio y 4.1% piensa que su situación laboral ha empeorado; para el resto la pregunta no aplica.

**Gráfica 21**  
**Comparativo del puesto en el empleo actual respecto al primer empleo (porcentaje de egresados)**



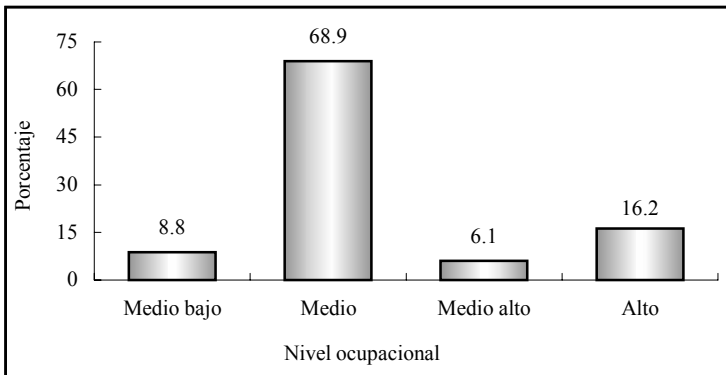
En lo que se refiere a las condiciones generales de trabajo, los egresados de la licenciatura en derecho gozan de cierta estabilidad laboral, ya que en promedio reúnen 4.7 años de antigüedad en el empleo actual, en un rango que va de un mes hasta los 27 años. Las jornadas de trabajo registran 42.1 horas en promedio a la semana.

Independientemente de la percepción que los egresados declararon tener respecto a la posición de su puesto actual en comparación con el puesto en el primer empleo al egresar, se elaboró un indicador que establece la movilidad ocupacional de los egresados, tomando en cuenta el puesto y el tamaño de la empresa. Este indicador revela que para 46.6% no ha habido cambios en su situación ocupacional, para 37.8% ha mejorado sustancialmente con

respecto al primer empleo y para 15.5%, lejos de mejorar, su situación ha empeorado.

Por otra parte, esta variable también permite ubicar la posición ocupacional en cinco rangos, que van de bajo a alto. Como se aprecia en la gráfica 22, 68.9% de los egresados se desempeña en puestos de nivel medio, sólo 8.8% en el estrato medio bajo, mientras que 22.3% en puestos de nivel medio alto a alto.

**Gráfica 22**  
**Porcentaje de egresados según nivel del puesto**



El perfil de egreso que plantea el programa de la licenciatura centra su interés en formar profesionistas capaces de explicar el origen y desarrollo histórico del derecho y la estructura jurídica mexicana, así como aplicar las leyes y proponer mecanismos necesarios para que el derecho sea un factor de cambio social.

De acuerdo con lo planteado, las actividades primordiales de la mayor proporción de los egresados son jurídicas y de asesoría especializada, con 19.6 y 16.2% respectivamente. Por otra parte, la coordinación ocupa a 10.8%, la atención a clientes a 10.1% y las actividades administrativas a 8.8 por ciento.

**Cuadro 11**  
**Porcentaje de egresados según actividad laboral**

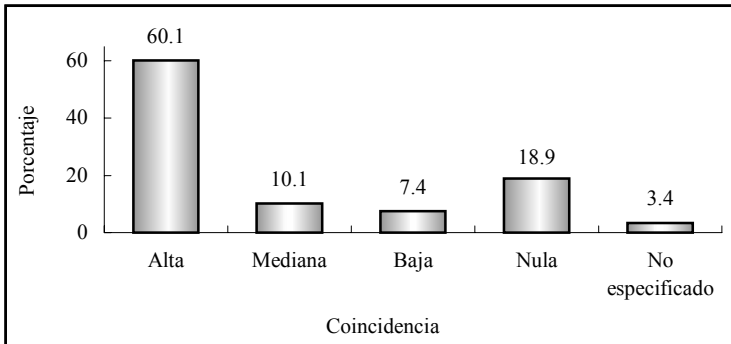
<b>Actividad</b>	<b>Porcentaje</b>
Actividades jurídicas	19.6
Asesoría especializada	16.2
Coordinación	10.8
Atención a clientes	10.1
Actividades administrativas	8.8
Dirección	4.7
Supervisión	4.7
Investigación	3.4
Coordinación de proyectos	2.7
Actividades de organización	2.7
Docencia	2.0
Consultoría	1.4
Comercialización	1.4
Ventas	1.4
Planeación	0.7
Evaluación	0.7
Análisis financiero	0.7
Capacitación	0.7
Asesoría técnica	0.7
Atención a pacientes	0.7
Otras	3.4
No especificado	2.7

Más que la clasificación por actividades, la articulación que existe entre éstas y la formación académica, muestran en una primera aproximación la eficacia de las universidades en el diseño y la aplicación de los planes de estudio.

La respuesta de los egresados acerca de la coincidencia entre los estudios universitarios y su actividad laboral, aunque de manera un tanto subjetiva, juega un papel fundamental para determinar la relación de los programas educativos con el mercado laboral.

Tal como lo describe la gráfica 23, los egresados de la licenciatura en derecho en su mayoría, 60.1%, desempeñan actividades estrechamente relacionadas con su formación profesional. Si se compara esta variable con el primer empleo al egreso de la licenciatura, se observa que la categoría de alta coincidencia disminuyó de 63.7 a 60.1% y la referida a nula coincidencia ha aumentado de 15.3 a 18.9%; las categorías de mediana y baja coincidencia no se modificaron considerablemente.

**Gráfica 23**  
**Porcentaje de egresados según coincidencia de la actividad laboral con sus estudios**



Finalmente, para completar la información de la trayectoria laboral y las condiciones de trabajo de los egresados, se encontró que 15.5% cuenta con un empleo adicional al que considera como principal; por lo general se trata de trabajos de tiempo parcial, por obra o proyecto determinado.

En promedio los egresados de derecho han tenido 1.8 empleos desde que concluyeron la licenciatura, pero se presentan variaciones considerables, ya que hay quienes han permanecido en el mismo empleo desde antes de concluir sus estudios, así como quien ha tenido hasta seis empleos.

## **IV.5 Exigencias en el desempeño profesional**

Existen en el estudio de egresados otros factores que permiten comprender ampliamente el perfil de desempeño de los profesionistas. Primeramente está el conocimiento de las exigencias que enfrentan en su actividad laboral cotidiana.

En este tema se revisarán las exigencias que plantea el conjunto de actividades que llevan a cabo los egresados, independientemente de que tengan o no dificultades para cumplir con tales requerimientos.

Las habilidades conductuales son las más solicitadas para el buen desempeño de los egresados, ya que la mayoría, 87.2%, mencionó tener una alta exigencia en lo que se refiere a la capacidad para asumir responsabilidades; también resulta muy importante para 84.5% la buena presentación, así como la puntualidad y formalidad.

Las principales habilidades de carácter intelectual que necesitan los egresados para cumplir adecuadamente con su trabajo, son las que se relacionan con la habilidad para encontrar soluciones, ya que a 81.8% se le exige en gran medida, seguida de la habilidad para tomar decisiones con 77.7%; a 72.3% se le exige mucho el razonar lógica y analíticamente, a 70.9% la búsqueda de información pertinente y actualizada y a 68.9% la habilidad para la aplicación del conocimiento. En tanto, para 67.6% es de mucha exigencia el desarrollar habilidades para utilizar y procesar adecuadamente la información y para 61.5% la creatividad.

La habilidad para la comunicación oral escrita y gráfica se solicita con mucho énfasis a 81.1% de los egresados, al igual que el desarrollo de habilidades para las relaciones públicas a 77.7%. Otro tipo de requerimientos relacionados con el desarrollo de actitudes a los que se enfrentan en su quehacer cotidiano, son la dispo-

sición para aprender constantemente exigida a 74.3% y para el manejo del riesgo a 58.8 por ciento.

Actualmente la identificación con la empresa o institución y el trabajo en equipo cobran importancia en el desarrollo de proyectos y actividades generales de un gran número de empresas, situación que se verifica al observar que 77.7% de los egresados presenta mucha y 12.2% mediana exigencia para el primer aspecto. Respecto al trabajo en equipo, 64.2% declaró tener alta exigencia.

El liderazgo es otro de los rasgos muy solicitado a los egresados, por lo que 66.2% dice tener una alta exigencia en cuanto al desarrollo de habilidades para la dirección y coordinación.

En relación con los conocimientos generales de la disciplina estudiada, 64.2% enfrenta mucha y 21.6% mediana exigencia. En cuanto a los conocimientos especializados de la disciplina 54.1% los requiere ampliamente y 28.4% medianamente.

Los elementos cognitivos de apoyo para los egresados de esta carrera son requeridos en mayor grado en comparación con otras de la Institución, a 54.7% se le solicita mucha habilidad administrativa, 37.2% afronta un alto requerimiento de conocimiento de paquetes computacionales y únicamente a 9.5% de los egresados se le solicita el dominio de lenguas extranjeras, contra 44.6% que no afronta ninguna exigencia en este sentido.

El perfil de los egresados está orientado al análisis y propuestas de solución de los problemas jurídicos, así como al estudio de la ley y del derecho, por lo que sus exigencias están más relacionadas con la capacidad para asumir responsabilidades y las habilidades para encontrar soluciones y para la comunicación oral, escrita y gráfica.

**Cuadro 12**  
**Porcentaje de egresados según exigencias en el desempeño**  
**profesional cotidiano de su trabajo actual**

Habilidades	Exigencia (Porcentaje)				N.E.
	Mucha	Mediana	Poca	Ninguna	
Conocimientos generales de la disciplina	64.2	21.6	5.4	6.1	2.7
Conocimientos especializados	54.1	28.4	7.4	7.4	2.7
Conocimiento de lenguas extranjeras	9.5	17.6	23.6	44.6	4.7
Habilidades para el manejo de paquetes computacionales	37.2	39.2	8.8	10.1	4.7
Habilidad administrativa	54.7	26.4	9.5	6.1	3.4
Razonamiento lógico y analítico	72.3	19.6	2.0	3.4	2.7
Habilidad para la aplicación del conocimiento	68.9	19.6	4.1	3.4	4.1
Creatividad	61.5	25.7	4.7	2.0	6.1
Habilidad para tomar decisiones	77.7	15.5	1.4	2.0	3.4
Habilidad para encontrar soluciones	81.8	13.5	1.4	0.7	2.7
Búsqueda de información pertinente y actualizada	70.9	18.2	5.4	2.0	3.4
Habilidad para procesar y utilizar información	67.6	20.9	4.1	2.0	5.4
Disposición para aprender constantemente	74.3	16.2	3.4	2.7	3.4
Disposición para el manejo del riesgo	58.8	24.3	5.4	6.8	4.7
Habilidad para las relaciones públicas	77.7	13.5	3.4	1.4	4.1
Habilidad para la comunicación oral, escrita y gráfica	81.1	14.9	0.7	0.0	3.4
Habilidad de dirección/coordiación	66.2	23.0	6.1	2.0	2.7
Habilidad para trabajar en equipo	64.2	22.3	6.1	2.7	4.7
Identificación con la empresa/institución	77.7	12.2	2.7	1.4	6.1
Asumir responsabilidades	87.2	8.1	0.0	1.4	3.4
Puntualidad/formalidad	84.5	10.1	1.4	1.4	2.7
Buena presentación	84.5	11.5	0.7	0.7	2.7

N.E.: no especificado.

## **IV.6 Satisfacción con el empleo actual**

Para completar el análisis de la trayectoria laboral, es necesario incluir en el esquema la percepción respecto a la satisfacción alcanzada por los egresados en el empleo actual, es decir, el que tenían al momento de levantar la encuesta.

Se distinguen dentro de la revisión de los principales factores, los que tienen que ver con la relación entre los estudios y su aplicación en el ámbito laboral, los relativos al tipo y contenido del trabajo, los que tratan de las condiciones laborales y finalmente los vinculados con la responsabilidad ética y social.

Para los egresados de la licenciatura en derecho la mayor satisfacción, 83.1%, la obtienen con la posibilidad de responder a problemas del trabajo, seguido por la posibilidad de coordinar un equipo de trabajo, 77%, cualidades muy apreciadas en los profesionistas en la actualidad. Asimismo, 73.6% dice estar muy satisfecho con el contenido de las actividades que su trabajo requiere.

También es de alta ponderación para 70.3% de los egresados, la posibilidad de hacer algo de provecho para la sociedad y de responder a problemas de relevancia social (65.5%), situación intrínseca a la misión de la Universidad de Sonora, que se basa en la responsabilidad y compromiso con el entorno social.

Un alto porcentaje de egresados, 70.3%, encuentra una alta satisfacción sobre la capacidad para trabajar en equipo, mientras que el ambiente de trabajo mantiene muy satisfecho a 69.6%. Asimismo, 65.5% dice estar muy satisfecho con la posibilidad de realizar ideas propias, factor que contribuye ampliamente al desarrollo profesional y a la actitud ante el trabajo. Por otra parte, 64.2% siente que su trabajo le ha dado la posibilidad de ser reconocido profesionalmente.



En cuanto a la posibilidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en la licenciatura, 60.8% dice tener alta y 24.3% mediana satisfacción.

Por último, se observan porcentajes menores en la categoría de alta satisfacción para los aspectos de la posición jerárquica alcanzada y el salario, situación que resulta entendible, ya que como se vio anteriormente, la mayoría se ubica en un nivel ocupacional medio, así como por la aspiración de acceder a mejores condiciones laborales.

**Cuadro 13**  
**Porcentaje de egresados según satisfacción con el empleo actual**

Aspectos	Satisfacción				
	Alta	Mediana	Baja	Nula	N.E.
La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la licenciatura	60.8	24.3	6.8	6.8	1.4
La posibilidad de realizar ideas propias	65.5	24.3	5.4	2.0	2.7
El reconocimiento profesional alcanzado	64.2	23.0	6.8	3.4	2.7
La capacidad para trabajar en equipo	70.3	24.3	2.7	0.0	2.7
La posibilidad de coordinar un equipo de trabajo	77.0	16.9	4.1	0.7	1.4
La posibilidad de responder a problemas de trabajo	83.1	14.2	1.4	0.0	1.4
El contenido del trabajo/actividad	73.6	16.9	4.7	1.4	3.4
El ambiente de trabajo	69.6	19.6	6.1	2.0	2.7
El salario	42.6	39.2	8.1	7.4	2.7
La posición jerárquica alcanzada	53.4	29.1	11.5	3.4	2.7
La posibilidad de responder a problemas de relevancia social	65.5	25.0	2.7	4.1	2.7
La posibilidad de hacer algo de provecho para la sociedad	70.3	17.6	6.1	2.0	4.1

N.E.: no especificado.

## **V. Evaluación de la formación profesional recibida**

Una vez revisadas las características socioeconómicas y la trayectoria educativa y laboral, se analizará en este capítulo la opinión que los egresados guardan respecto a la formación recibida a su paso por la Universidad, teniendo en cuenta que su experiencia profesional a tres años al menos, de haber concluido su licenciatura resulta ser más objetiva y fundamentada en comparación con el periodo inmediato posterior a su egreso.

Uno de los principales objetivos de la investigación es conocer la opinión en torno a la estructuración y contenidos de los aspectos teóricos, metodológicos y técnicos del plan de estudios, así como el aprendizaje de habilidades y aptitudes que inducen y facilitan la aplicación de los conocimientos en el desempeño cotidiano de las actividades académicas y laborales.

### **V.1 Opinión sobre la orientación ocupacional y valorativa de la formación**

El proceso de formación de los estudiantes debe incluir necesariamente una orientación valorativa y ocupacional que les permita una vez concluidos sus estudios, integrarse de manera efectiva a la práctica profesional fuera de la Institución. Por lo que es importante conocer cómo los egresados perciben haberla recibido y en qué medida dicha orientación actuó de manera positiva.

En este sentido, poco más de la mitad de los egresados, 50.6%, considera que la formación de licenciatura lo preparó ampliamente para optar por trabajos en distintos sectores económicos, 36.4% estima que sólo se le preparó parcialmente, mientras que 11.1% piensa que la formación contribuyó en poca o en nula medida.

Cuando se les cuestionó si la licenciatura los capacitó para trabajar en un sector específico, 47.5% de ellos consideró que de manera abundante y un mismo porcentaje opinó igual en cuanto a la vinculación con alguna empresa o institución en particular. En sí, la mayor parte considera que la formación que recibieron a su paso por la Institución los preparó para insertarse eficientemente a la actividad laboral.

**Cuadro 14**  
**Opinión de los egresados sobre la orientación ocupacional y valorativa de la formación**

<b>Aspectos</b>	<b>Mucho</b>	<b>En parte</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>	<b>N.E.</b>
Optar por trabajos en distintos sectores económicos	50.6	36.4	9.9	1.2	1.9
Trabajar en un sector económico específico	47.5	37.7	10.5	2.5	1.9
Vincularse con alguna institución/empresa en particular	47.5	38.3	11.1	0.6	2.5
Continuar capacitándose	61.7	30.2	4.9	1.2	1.9
Pensar creativamente	63.0	27.8	6.2	1.2	1.9
Desarrollarse de manera independiente	66.7	22.8	6.2	2.5	1.9

N.E.: no especificado.

La perspectiva de los egresados mejora cuando se hace énfasis en las habilidades: 61.7% piensa que la formación profesional recibida lo preparó en gran medida para continuar capacitándose, 63% para pensar creativamente y 66.7% para desarrollarse de manera independiente.

Es importante mencionar el hecho de que los empleadores buscan personas preparadas, pero sobre todo, con capacidad de adaptación, dispuestas a capacitarse de manera permanente y que sean flexibles ante los requerimientos propios de los puestos de trabajo.

## **V.2 Opinión sobre los conocimientos y habilidades aprendidos**

Los planes de estudio de los programas académicos tienen como principal objetivo proveer a los estudiantes de conocimientos teóricos y prácticos que les permitan ejercer las actividades propias de la disciplina. En la mayor parte de los aspectos, la eficiencia y validez de los planes de estudio sólo puede probarse una vez que se contrastan con las exigencias del trabajo y la investigación.

Es así como los egresados se constituyen en marcadores que dan la pauta para el análisis tanto de los puntos fuertes como de las áreas de oportunidad a revisar en los contenidos de los planes de estudio.

Al respecto, 39.5% de los egresados considera que los conocimientos generales de naturaleza científica y/o humanística fueron abordados de manera abundante por las materias del programa, mientras que 47.5% piensa que sólo se estudiaron medianamente.

En lo que se refiere a conocimientos amplios y actualizados de los principales enfoques teóricos de la disciplina, 43.8% dice haberlos recibido de manera abundante y 46.3% considera que medianamente. Por otra parte, 56.2% piensa que la adquisición de conocimientos técnicos fue abundante y 37% cae en la categoría de medianamente.

En cuanto a las habilidades para la comunicación oral, escrita y gráfica, necesarias para la correcta aplicación del conocimiento, 48.1% piensa que tuvo una sólida preparación y 43.2% cree que se le preparó medianamente. Se observan porcentajes similares en lo que se refiere a las habilidades para la búsqueda de información, ya que 48.8% considera que su formación en este sentido fue abundante y 42.6% que medianamente.

El plan de estudios ayudó ampliamente a la mitad de los egresados a desarrollar su capacidad analítica y lógica, a 54.9% su capacidad para aplicar conocimiento y a 61.1% para identificar y solucionar problemas. En cuanto a las habilidades para la toma de decisiones y para el trabajo en equipo, 58.6 y 52.5% respectivamente, considera haberlas adquirido de manera abundante.

En general, los porcentajes de respuesta se dividen entre las categorías abundante y medianamente, siendo relativamente bajos los que corresponden a escasamente o ninguno.

**Cuadro 15**  
**Porcentaje de egresados según opinión sobre los conocimientos y habilidades proporcionados por el plan de estudios**

Conocimientos y habilidades	Abundantemente	Medianamente	Escasamente	Ninguno	N.E.
Conocimientos generales de naturaleza científica y/o humanística	39.5	47.5	9.3	1.9	1.9
Conocimientos amplios y actualizados de los principales enfoques teóricos de la disciplina	43.8	46.3	8.0	0.6	1.2
Conocimientos técnicos de la disciplina	56.2	37.0	5.6	0.0	1.2
Habilidades para la comunicación oral, escrita y/o gráfica	48.1	43.2	6.2	1.2	1.2
Habilidad para la búsqueda de información	48.8	42.6	5.6	1.9	1.2
Capacidad analítica y lógica	50.0	45.7	1.9	1.2	1.2
Capacidad para aplicar conocimientos	54.9	39.5	3.7	0.6	1.2
Capacidad para identificar y solucionar problemas	61.1	32.1	4.9	0.6	1.2
Habilidades para la toma de decisiones	58.6	31.5	7.4	1.2	1.2
Habilidades para el trabajo en equipo	52.5	35.8	8.6	0.0	3.1

N.E.: no especificado.

### V.3 Formación social

Como parte integral del desarrollo de los universitarios, se toma en cuenta la formación social y de apoyo comunitario, que si bien no en todas las asignaturas se reflejan de manera explícita, componen uno de los principales ejes rectores del quehacer institucional.

La mayoría de los egresados (74.7%) considera que la licenciatura en derecho le dio un alto estímulo para estar más informado mediante la lectura de periódicos, revistas y libros de interés general; 22.2% considera que ese estímulo sólo se dio en parte y 1.2% que fue poco.

Asimismo, 67.3% piensa que fue mucho el impulso que recibió para ser más participativo en asuntos de interés público, 24.1% cree que sólo fue en parte y 6.8% de poco a nada.

Poco más de la mitad de los egresados comenta que recibió gran motivación para promover iniciativas benéficas para la colectividad; 34.6% dice que la motivación se dio en parte y los que piensan que poco o nada suman 11.1 por ciento.

**Cuadro 16**  
**Porcentaje de egresados según opinión sobre la formación social recibida**

Aspectos	Mucho	En parte	Poco	Nada	N.E.
Estímulo a estar más informado (lectura de periódicos, revistas y libros de interés general)	74.7	22.2	1.2	0.6	1.2
Impulso a ser más participativo en asuntos de interés público	67.3	24.1	6.2	0.6	1.9
Motivación a promover iniciativas benéficas para la colectividad	52.5	34.6	8.0	3.1	1.9

N.E.: no especificado.

## V.4 Comentarios sobre los contenidos del plan de estudios

Este tema aborda las opiniones de los egresados con respecto a los contenidos teóricos, metodológicos y técnicos del plan de estudios. Uno de los aspectos más fuertes es la formación teórica, pues 71% cree que se le dio mucho énfasis, seguido por la enseñanza metodológica con 43.8 por ciento.

Casi la mitad de los egresados (48.2%) considera que el énfasis en la enseñanza de matemáticas y estadística fue poco o nulo, 30.9% mediano y únicamente 19.8% piensa que fue mucho. Sin embargo, es importante recordar que el plan de estudios de la licenciatura en derecho considera pocas materias de este tipo y el perfil del egresado no contempla la aplicación de estas herramientas para su desempeño profesional.

Dos puntos que se comportan de manera similar son el de la enseñanza de técnicas propias de la carrera y el de las prácticas tanto de campo como laboratorios, talleres y clínicas, donde sólo 38.9 y 37% respectivamente, piensa que el énfasis fue mucho.

**Cuadro 17**  
**Porcentaje de egresados según opinión sobre los contenidos del plan de estudios**

Contenidos	Énfasis				
	Mucho	Mediano	Poco	Ninguno	N.E.
Enseñanza teórica	71.0	24.1	3.7	0.0	1.2
Enseñanza metodológica	43.8	44.4	9.9	0.6	1.2
Enseñanza de matemáticas y estadística	19.8	30.9	38.3	9.9	1.2
Enseñanza de técnicas de la carrera	38.9	36.4	17.9	5.6	1.2
Prácticas: de laboratorio, de campo, en talleres, clínicas, etc.	37.0	33.3	19.1	5.6	4.9

N.E.: no especificado.

## V.5 Recomendaciones para mejorar el plan de estudios

Acorde con los comentarios sobre el plan de estudios, 54.3% de los egresados piensa que los contenidos teóricos deben ampliarse, 27.2% considera que deben mantenerse y sólo 17.3% cree que deberían reducirse. Independientemente de las modificaciones que se hicieran, 77.2%, coincide con el hecho de que es totalmente importante actualizar los contenidos.

**Cuadro 18**  
**Porcentaje de egresados según modificaciones sugeridas a los contenidos del plan de estudios**

<b>Contenidos</b>	<b>Mantener</b>	<b>Reducir</b>	<b>Ampliar</b>	<b>N.E</b>
Contenidos teóricos	27.2	17.3	54.3	1.2
Contenidos metodológicos	21.6	10.5	66.0	1.9
Contenidos técnicos	13.6	2.5	82.1	1.9
Prácticas profesionales	11.1	0.6	87.0	1.2
Enseñanza de matemáticas y estadística	46.3	34.0	17.9	1.9

N.E.: no especificado.

Para 17.9% de los egresados la enseñanza de matemáticas y estadística debe ampliarse, 34% opina que debe reducirse, sin embargo, es del interés de la mayor parte (46.3%) que se mantenga. Aun cuando estas materias no son prioritarias para el desempeño profesional de los egresados en general, 37% cree que sería apropiado actualizarlas.

Según la percepción de la mayoría de los egresados, 66%, los aspectos metodológicos deben ampliarse, mientras que 21.6% comparte la opinión de que mantenerlos sería lo mejor y 10.5% reducirlos; en este aspecto, los egresados que consideran que tales contenidos deben actualizarse, suman 78.4 por ciento.



Uno de los principales reclamos de los egresados es el de crear mayores espacios para la práctica. Este sentir se ve reflejado en el hecho de que sugieren ampliar los contenidos técnicos y las prácticas profesionales, 82.1 y 87% respectivamente y casi todos consideran de vital importancia la actualización en estos temas.

**Cuadro 19**  
**Porcentaje de egresados según nivel de importancia de la actualización a los contenidos del plan de estudios**

Contenidos	Importante				
	Total- mente	Mediana- mente	Poco	Nada	N.E.
Contenidos teóricos	77.2	15.4	4.9	1.2	1.2
Contenidos metodológicos	78.4	16.0	3.7	0.6	1.2
Contenidos técnicos	84.6	10.5	1.9	0.6	2.5
Prácticas profesionales	93.8	3.7	1.2	0.6	0.6
Enseñanza de matemáticas y estadística	37.0	25.9	21.0	14.8	1.2

N.E.: no especificado.

Al revisar los comentarios de los egresados de derecho, se observa que sus principales propuestas favorecen la incorporación de contenidos temáticos afines a su área laboral, es decir materias que les permitan especializarse en temas como derecho fiscal, internacional, aduanero, entre otros. Muchos externan su inquietud por realizar estudios de posgrado, por lo que sugieren ampliar la oferta de especialidades y maestrías en la Institución.

## **VI. Opinión sobre la organización académica y el desempeño institucional**

El estudio de egresados hace énfasis en los principales aspectos de la calidad de los servicios educativos, tales como el desempeño de los docentes y las autoridades departamentales e institucionales, temas que se analizarán en este apartado.

Es importante evaluar también los servicios de apoyo a la educación, fundamentales para potenciar el desarrollo de los estudiantes, en especial en áreas como bibliotecas y centros de cómputo, que facilitan la asimilación de los conocimientos, sin pasar por alto las características de la infraestructura básica.

### **VI.1 Evaluación a los docentes**

Al hacer una evaluación de conjunto, los egresados respondieron qué porcentaje de sus profesores cumplían con las características señaladas en el cuadro 20.

Según los egresados del programa de derecho, 77.2% de los maestros que les impartieron clases contaba con conocimientos amplios de la materia y 74.6% con claridad expositiva, cualidad necesaria para transmitir los conocimientos adecuadamente. También consideran que 70.2% de la planta docente tenía pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos, es decir, contaba con las herramientas necesarias para enriquecer los contenidos de las materias.

Por otra parte, expresan que 72% de los profesores los motivaba para acceder a nuevos conocimientos, situación sumamente ligada a la actualización constante de los maestros, donde los egresados consideran que 72.6% se preocupaba por mantenerse al día en cuanto a conocimientos y técnicas propias de la carrera.

**Cuadro 20**  
**Porcentaje de docentes que reúne las características**  
**básicas según los egresados**

<b>Características</b>	<b>Porcentaje</b>
Conocimiento amplio de la materia	77.2
Claridad expositiva	74.6
Pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos	70.2
Motivación para acceder a nuevos conocimientos	72.0
Actualización	72.6
Vinculación de los conocimientos teóricos con la práctica	70.0
La posibilidad de coordinar un equipo de trabajo	72.1
Motivación a la participación de estudiantes en clase	74.3
Atención fuera de clases	61.4
Respeto al alumnado	84.2
Asistencia regular a clase	77.3
Puntualidad	74.5

Una característica muy importante que tenían 70% de los maestros, es la vinculación de los conocimientos teóricos con la práctica, labor fundamental del docente en clase.

Es necesario para la adecuada dirección de los grupos y la correcta aplicación del programa de la materia, que los docentes tengan la capacidad de coordinar un equipo de trabajo, cualidad observada en 72.1% de ellos. Por otra parte, los egresados consideran que 74.3% de sus maestros los motivaba a participar en clase y 61.4% brindaba atención fuera de ella.

La proporción se eleva en lo que se refiere al respeto con el alumnado, asistencia regular a clase y puntualidad. En sus comentarios explícitos los egresados sugieren una mayor capacitación de la planta docente.

## VI.2 Organización académica

En cuanto a la realización de foros académicos de apoyo para los cursos y seminarios, la mayor parte de los egresados, 47.5%, considera que fue buena y 32.1% la clasifica como muy buena, por lo que puede decirse que existe una adecuada organización e implementación de este tipo de eventos.

La percepción de los egresados en cuanto al estímulo para el trabajo de investigación conjunta entre profesores y alumnos, es para 22.8% muy buena, mientras que la mayor parte, 39.5%, opina que fue buena y 28.4% regular. Por otro lado, 83.3% cataloga de buena a muy buena la orientación y conducción de trabajos terminales, factor de gran importancia, pues influye de manera directa en el proceso de titulación.

**Cuadro 21**  
**Porcentaje de egresados según opinión sobre la organización académica**

Aspectos	Muy buena	Buena	Regular	Muy mala	N.E.
Realización de foros académicos de apoyo para los cursos y seminarios	32.1	47.5	16.0	3.7	0.6
Estímulo al trabajo de investigación conjunta entre profesores y alumnos	22.8	39.5	28.4	6.8	2.5
Orientación y conducción de los trabajos terminales y tesinas	42.6	40.7	11.1	3.7	1.9
Atención del responsable de la carrera a las necesidades académicas	34.6	43.2	19.8	1.9	0.6
Asignación de profesores al inicio del periodo de clases	49.4	35.8	11.7	1.2	1.9
Entrega de los programas de las materias/seminarios a los alumnos	47.5	34.0	11.7	6.2	0.6
Apoyo y orientación para la realización del servicio social	48.1	35.8	11.1	4.3	0.6

N.E.: no especificado.

En general la mayor proporción de los egresados clasifica la organización académica de buena a muy buena, tal es el caso de la atención del responsable de la carrera a las necesidades académicas de los estudiantes y de la asignación de profesores al inicio del periodo lectivo.

Asimismo, 47.5 y 48.1% respectivamente, clasifica como muy buena la entrega de los programas de las materias al inicio de clases y el apoyo y orientación para la realización del servicio social; esta última información se verifica por el hecho de que 96.3% haya cumplido con esta actividad académica obligatoria.

El porcentaje de egresados que consideran que la organización académica va de regular a mala en todos los rubros supera el 10% por lo que es muy importante tomar en cuenta estos aspectos como áreas de oportunidad, para que constituyan un apoyo eficiente que eleve la calidad educativa.

### **VI.3 Calidad de los servicios de apoyo**

Uno de los servicios mejor calificado por los egresados es la atención del personal encargado del servicio de biblioteca y hemeroteca, ya que 92.6% piensa que va de buena a muy buena, asimismo, 91.4% comparte la misma opinión con respecto a la disponibilidad del material en dichas áreas. La atención a las solicitudes de documentación e inscripciones, es calificada por 85.8% de los egresados de buena a muy buena.

Si bien, poco más de 80% de los egresados considera bueno o muy bueno el acceso a los servicios de cómputo, 16.1% cree que es regular o malo; al respecto en la actualidad se han tomado medidas para cubrir satisfactoriamente la demanda de este servicio. Por otra parte, 45.7% de los egresados piensa que es muy buena la disponibilidad de material didáctico y 42.6% la cataloga como buena.

**Cuadro 22**  
**Porcentaje de egresados según opinión sobre**  
**la calidad de los servicios**

Servicios	Muy buena	Buena	Regular	Muy mala	N.E.
Atención a las solicitudes de documentación e inscripciones	58.6	27.2	10.5	2.5	1.2
Disponibilidad de material bibliográfico y hemerográfico	59.9	31.5	5.6	1.9	1.2
Atención del personal encargado del servicio de biblioteca y hemeroteca	67.3	25.3	6.2	0.6	0.6
Acceso a los servicios de cómputo	34.0	46.9	13.0	3.1	3.1
Disponibilidad de material didáctico	45.7	42.6	10.5	0.6	0.6
Equipamiento de aulas	41.4	37.7	15.4	3.1	2.5
Equipamiento de laboratorios y talleres	31.5	39.5	14.2	6.2	8.6
Existencia de espacios para desarrollar actividades de estudio	47.5	37.0	12.3	1.9	1.2
Limpieza de salones	37.7	43.2	13.6	4.9	0.6
Limpieza de sanitarios	21.0	42.6	24.1	11.1	1.2
Limpieza de laboratorios	25.9	45.1	10.5	5.6	13.0
Bolsa de trabajo	10.5	30.2	16.0	32.1	11.1
Servicios de emergencia	11.1	36.4	11.1	28.4	13.0

N.E.: no especificado.

La opinión de la mayoría de los egresados en cuanto al equipamiento de aulas así como de laboratorios y talleres se encuentra en las categorías de buena a muy buena. También es el caso de la existencia de espacios para desarrollar actividades de estudio, ya que más de 84% cree que es buena.

Las opiniones se dividen en cuanto a la limpieza ya sea de salones, sanitarios o laboratorios, ya que la proporción de quienes piensan que es muy buena disminuye y aumenta las categorías regular y muy mala. Donde la opinión se torna negativa es con respecto al funcionamiento de la bolsa de trabajo y los servicios de emergencia, pues alrededor de 30% los considera muy malos.

## VII. Satisfacción con la Universidad de Sonora y la carrera cursada

### VII.1 Elección de la institución y programa académico

Un tema que cobra gran importancia en la actualidad es la preferencia de los estudiantes por instituciones que reúnen cierto tipo de características, entre ellas aceptación social, calidad educativa, costos y ubicación geográfica.

El prestigio de la Institución fue un factor decisivo para que 37.7% de los egresados eligiera a la Universidad de Sonora. Otra razón muy importante fue el costo de las inscripciones y cuotas, más aún si se considera el origen sociofamiliar de los egresados con un perfil económico de medio bajo a medio. En tanto, 13.6% consideró determinante la cercanía geográfica con el lugar en que residían y 8% el hecho de que la carrera, en el momento que ingresaron, sólo se ofreciera en esta Institución.

**Cuadro 23**  
**Porcentaje de egresados según razón por la que eligieron a la Universidad de Sonora para cursar su carrera**

<b>Razones</b>	<b>Porcentaje</b>
El prestigio de la Institución	37.7
El costo de la inscripción y cuotas	24.7
La cercanía geográfica a su domicilio	13.6
La carrera sólo se ofrecía en esta Institución	8.0
Consejo de orientadores	3.7
Facilidad de ingreso	2.5
Consejo de familiares y amigos	2.5
Consejo de profesores	1.9
Las fechas de ingreso	1.2
Otras	2.5
No especificado	1.9

Diversas fueron las razones por las que 85.2% de los egresados eligió a la Universidad de Sonora como su primera opción para cursar los estudios de nivel superior; en tanto, 4.9% había elegido otra universidad pública, 4.3% alguna universidad privada, un mismo porcentaje algún instituto tecnológico o politécnico público y finalmente, 1.2% eligió un instituto tecnológico privado.

Es importante resaltar que la mayoría de los egresados tenía claramente definida la opción educativa por la que se inclinaría, tanto en la elección de la institución, como en la determinación del programa académico que cursaría.

Cuando se cuestionó a los egresados si la licenciatura en derecho fue su primera opción, 73.5% dijo que sí; en tanto, 26.5% mencionó que hubiera preferido otra, entre las que destacan contabilidad, administración pública y ciencias de la comunicación.

**Cuadro 24**  
**Porcentaje de egresados según razón**  
**por la que eligieron su carrera**

<b>Razones</b>	<b>Porcentaje</b>
Por tener vocación y habilidades personales	66.7
Por segunda opción	6.8
El prestigio de la institución	6.2
La carrera es de alta demanda en el mercado laboral	3.7
El plan de estudios	3.7
Consejo de orientadores	2.5
A los egresados de la carrera les pagan bien	1.9
Facilidad de ingreso	1.9
Consejo de familiares y amigos	1.2
La duración de los estudios	0.6
Consejo de profesores	0.6
Por tradición familiar	0.6
Otras	0.6
No especificado	3.1

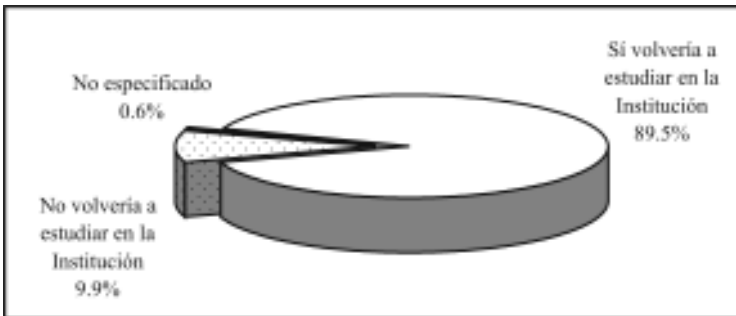


La mayoría de los egresados, 66.7%, eligió la licenciatura por considerar que tenía vocación y habilidades para desarrollarse como abogado; 6.8% mencionó que fue su segunda opción y 6.2% definió su preferencia al considerar el prestigio de la Institución.

## VII.2 Satisfacción con la Universidad de Sonora

La satisfacción que los egresados tienen con la Institución y la licenciatura cursada puede tomar diversos matices. En un primer acercamiento a la medición de esta variable, se colocó a los egresados en una situación hipotética, donde se les preguntó ¿Si tuviera que cursar nuevamente su licenciatura, elegiría la misma institución? Cuestionamiento al que la mayoría, 89.5%, respondió de manera afirmativa.

**Gráfica 24**  
**Porcentaje de egresados según opinión sobre la Universidad de Sonora**



En contraste, 9.9% dijo que preferiría otra institución; 7.4% elegiría instituciones de carácter privado entre las que destacan la Universidad del Noroeste, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad de Hermosillo; únicamente 0.6% mencionó que elegiría otra universidad pública y el resto expresó no saber exactamente cuál escogería.

A continuación se compara si la Institución fue o no la primera opción de los egresados para realizar sus estudios de nivel superior, aspecto analizado en el tema anterior, con el hecho de que si tuvieran que cursar nuevamente la licenciatura optarían o no por la Universidad de Sonora.

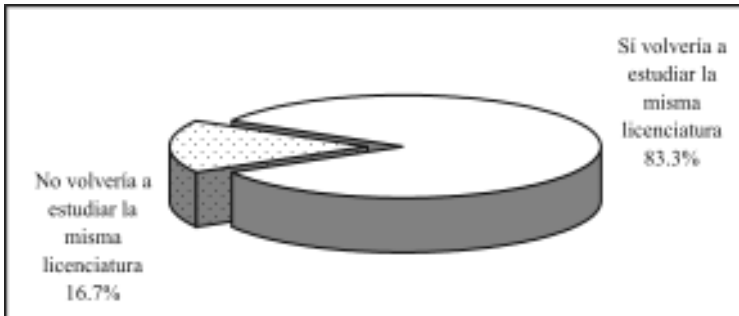
Al respecto, se observa que 77.8% de los egresados de derecho eligió a la Universidad de Sonora como su primera opción y volvería a estudiar en ella, 11.7% inicialmente no la consideró, pero una vez culminados sus estudios piensa que sí estudiaría de nuevo en esta Institución.

Sin embargo, 3.1% no tomó a la Universidad como su primera opción y no cambió de parecer al egresar; finalmente 6.8% si pensó en un principio en la Institución pero una vez transcurrida la licenciatura cambió su postura.

### VII.3 Satisfacción con la Licenciatura en Derecho

Ahora bien, realizando el mismo ejercicio que definía la opinión sobre la Institución, se preguntó a los egresados ¿Si tuviera que

**Gráfica 25**  
**Porcentaje de egresados según opinión sobre la**  
**Licenciatura en Derecho**



cursar nuevamente su licenciatura elegiría la misma carrera? La respuesta de la mayoría de los egresados, 83.3%, fue que sí, de estar en esa situación se decidiría otra vez por la licenciatura en derecho.

Por otra parte, 16.7% piensa que se inclinaría por otras opciones, entre las que destacan psicología, medicina y contabilidad; aunque en menor proporción también mencionan administración, arquitectura y comunicación, entre otras.

La licenciatura en derecho fue elegida por la mayoría de los egresados para desarrollarse profesionalmente, pero en función de las oportunidades y dificultades que han enfrentado en el campo laboral principalmente, entre otros motivos, consideran que hubiera sido mejor estudiar otra carrera, pero también sucede lo contrario, algunos encontraron en sus estudios la posibilidad de desenvolverse satisfactoriamente, aun cuando la vocación no fue la razón determinante de su elección.

Para comprender mejor este aspecto, se compara ahora la elección de la licenciatura revisada en el tema *VII.1 Elección de la institución y programa académico*, con la opinión sobre la satisfacción.

En primer término, 4.3% de los egresados no consideró la carrera como su primera opción y sigue pensando que estudiaría algo diferente; una proporción considerable de quienes inicialmente se decidieron por derecho (12.3%) cree que ante la oportunidad de elegir nuevamente se inclinaría por otro programa.

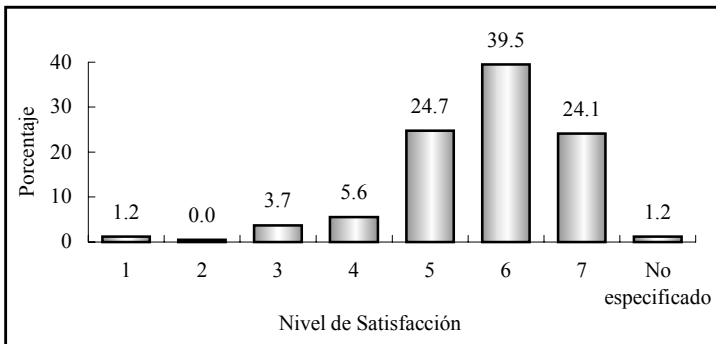
Por otra parte, se observa que 61.1% de los egresados reafirmó su vocación, pues ante la segunda elección hipotética de la carrera optaría por la misma y 22.2% que en un principio no estaba plenamente convencido, descubrió en esta rama del conocimiento la alternativa más apropiada a sus gustos y habilidades.

## VII.4 Satisfacción con la formación profesional

Se entiende la actitud como una tendencia natural a evaluar un objeto o un hecho con cierto grado de aprobación o desaprobación; se genera mediante la observación o vivencia y se traduce en una respuesta evaluativa, pudiendo ser de carácter cognitivo, afectivo o conductual. La medición de las actitudes es algo complejo, determinada tanto por las costumbres, la forma en que el sujeto interioriza el problema y la escala de medida, así como por el entorno y la aceptación social.

Con la idea de crear una escala accesible y específica que estableciera un parámetro de referencia sobre la satisfacción de los egresados, se incluyó en el cuestionario una pregunta directa; ¿Cuál es el grado de satisfacción que tiene respecto a su formación profesional? Donde la satisfacción se mide en escala del uno, equivalente a totalmente insatisfecho, al siete que representa a totalmente satisfecho; en la gráfica que se presenta a continuación se describen los porcentajes correspondientes a cada valor.

**Gráfica 26**  
**Porcentaje de egresados según nivel de satisfacción con la formación profesional**



Nota: Escala de 1 (totalmente insatisfecho) al 7 (totalmente satisfecho).

Tal como se observa en la gráfica 26, 10.5% califica su satisfacción entre uno y cuatro puntos, que puede asociarse a una satisfacción baja, el resto de los egresados, 88.3%, asigna valores altos (entre cinco y siete). El promedio registrado para los egresados de derecho es de 5.7, con una desviación estándar de un punto, lo que representa una satisfacción alta con la formación profesional que recibieron a su paso por la Universidad.

Aun cuando este parámetro es un buen indicador de la satisfacción, se construyó un índice compuesto que toma en cuenta todos los aspectos referentes a la calidad educativa incluidos en el cuestionario, así como también para reducir la carga subjetiva, inherente a una pregunta directa sobre la percepción de la satisfacción.

**Cuadro 26**  
**Índice de satisfacción de los egresados**

<b>Tema</b>	<b>Promedio</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Índice</b>
Satisfacción con la formación profesional recibida	5.7	20%	1.1
Opinión sobre los conocimientos y habilidades aprendidos	5.4	20%	1.1
Evaluación de los docentes	5.1	15%	0.8
Satisfacción con el desempeño profesional	5.9	10%	0.6
Satisfacción con la institución y con la carrera cursada	6.1	10%	0.6
Evaluación de la organización académica y administrativa	4.9	10%	0.5
Opinión de los egresados sobre la formación social recibida	5.8	5%	0.3
Opinión sobre la orientación ocupacional y valorativa de la formación	5.7	5%	0.3
Evaluación de los servicios de apoyo	4.7	5%	0.2
<b>Índice de Satisfacción</b>			<b>5.5</b>

Para el cálculo del índice de satisfacción se obtuvo primero un promedio de la percepción de todos los egresados (exceptuando los valores perdidos o no respuesta) para cada reactivo y después la media por grupo de preguntas según el tema a considerar; por último, analizando la importancia de cada uno de los aspectos para la evaluación de la satisfacción, se asignó una ponderación que una vez aplicada a los promedios da como resultado un valor entre uno y siete.

Como se aprecia en el cuadro 26, los egresados asignan mayores puntuaciones a las preguntas relacionadas a la opinión sobre la institución y la carrera cursada, es decir, si volverían o no a estudiar en la Universidad de Sonora y la licenciatura en derecho.

Le sigue en orden de importancia la satisfacción con el desempeño profesional alcanzado, aspecto en el que se incluyen preguntas acerca de la posibilidad de responder a problemas del trabajo o de coordinar un equipo de trabajo, así como el contenido de las actividades que desarrollan, entre otras, siendo las mencionadas las más valoradas por los egresados.

También se encuentran con alta puntuación las preguntas relacionadas con la opinión de los egresados sobre la formación social recibida, poniendo en evidencia que se cumple con una parte fundamental de los objetivos de la Institución, donde se procura formar profesionistas conscientes y comprometidos con el entorno social.

El punto que los egresados califican de manera más severa es el de servicios de apoyo, en particular los que se refieren a la bolsa de trabajo y los servicios de emergencia. Aunque a la fecha se han realizado acciones concretas para mejorar estas áreas, es importante redoblar esfuerzos para que los servicios de apoyo tengan un impacto positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una vez procesados todos los aspectos, se encontró que el índice de satisfacción de los egresados del programa de derecho es de 5.5 puntos, que en escala del uno al siete puede interpretarse entre los rangos de satisfecho a muy satisfecho, lo que habla de un buen desempeño académico e institucional.

## Conclusiones

En general se puede afirmar que el programa de la licenciatura en derecho presenta buenos resultados, pues refleja que los egresados en su gran mayoría estaban ocupados y más de la mitad en actividades estrechamente relacionadas con su profesión. Asimismo, el porcentaje de desocupados se encuentra entre los menores en relación con los demás programas académicos adscritos a la División de Ciencias Sociales.

De la misma forma, el nivel de satisfacción que expresan los egresados en relación con los estudios desarrollados, que se refleja en el valor del índice compuesto de satisfacción, está por arriba del promedio institucional. Esto también coincide con el hecho de que la mayoría de quienes ingresaron por segunda opción volverían a estudiar la licenciatura en derecho.

Por otra parte, es de destacar que, al igual que en otros estudios, las relaciones sociales fueron el principal medio para que los egresados se incorporaran al mercado laboral.

El destino laboral de la mayoría de los egresados de derecho es básicamente los servicios de gobierno, seguido de los servicios profesionales y técnicos. Cabe resaltar el hecho de que un porcentaje representativo de ellos trabaja de manera independiente.

Las condiciones de trabajo son buenas para muchos egresados, pues más de tres cuartas partes tiene contratación por tiempo indeterminado. En cuanto a los ingresos, el mayor número se concentra en el rango de los que perciben más de cinco y hasta diez, seguido por los que ganan más de diez salarios mínimos al mes.

La mayor parte se desempeña como empleado profesional, sin embargo se incrementó, con respecto al primer empleo, la par-



ticipación de los que tienen cargos como jefe de departamento u oficina, profesional independiente, gerente de área y sobre todo quienes son dueños o socios de un negocio o despacho. Las principales actividades que desempeñan son las jurídicas y de asesoría especializada, seguidas por la coordinación, atención a clientes y las actividades administrativas.

Si bien, más de dos terceras partes de los egresados están titulados, es importante impulsar las diversas opciones de titulación existentes y simplificar los trámites correspondientes. Asimismo, debido a que más de la mitad no se ha actualizado en su formación y manifiestan la inquietud por realizar estudios de posgrado, sería recomendable que se diseñara un programa de educación continua de acuerdo con sus intereses.

Las principales exigencias que los egresados enfrentan en su trabajo, son la capacidad para asumir responsabilidades, la puntualidad, formalidad y la buena presentación, seguidas de las relacionadas con las habilidades para encontrar soluciones y para la comunicación oral, escrita y gráfica.

Los egresados opinan que el haber cursado el plan de estudios de la licenciatura en derecho los preparó para insertarse eficientemente en el mercado laboral y consideran que adquirieron habilidades para continuar capacitándose, pensar creativamente y desarrollarse de manera independiente.

De igual forma manifiestan que adquirieron abundantemente capacidad para identificar y solucionar problemas, habilidades para la toma de decisiones, así como conocimientos técnicos y la capacidad de aplicarlos.

En cuanto al plan de estudios de derecho, se observa una opinión favorable de los egresados respecto a los contenidos teóricos

y metodológicos, con la recomendación de actualizarlos. Debido al perfil laboral de este tipo de profesionistas, se observa poco interés respecto a la enseñanza de matemáticas y estadística.

Sin embargo, opinan que en su formación se puso poco acento en los contenidos técnicos y en la vinculación con el mercado de trabajo por medio de prácticas profesionales, por lo que la mayoría considera prioritaria la ampliación y sobre todo la actualización de dichos aspectos del plan de estudios.

Estudio de Egresados de la  
Licenciatura en Derecho  
Unidad Regional Centro  
Universidad de Sonora

Colección  
Documentos de Investigación Educativa  
Se terminó de imprimir  
En el mes de mayo de 2004  
En los Talleres Gráficos de  
Color Express de México S.A. de C.V.  
Tiraje 200 ejemplares